EL SIGLO

Año LII—Núm. 15.383 | Montevideo, Viernes 24 de Diciembre de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.80
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-mímico-bailable de Molasso.—Hoy viernes 24, a las 9 y 15, debut: LE PETIT GOSSE. Acto de variedades y LA CAMELIA ROJA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entradas, $ 3.50; Id altos, id id, 2.00; Id cazuela, id id, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulias balcón, id id, 0.80; Id altas, id id, 0.60; Entrada a palco, 0.50; Luneta de cazuela con entrada, 0.30; Entrada a cazuela, 0.20; Luneta de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela de Manuel Penella.—Hoy viernes 24, a las 9 p. m.: 1.a sección, ESPAÑA DE PANDERETA; 2.a, P. B. T.; 3.a LA GUITARRA DEL AMOR.

Precios de las localidades: Por secciones sencillas: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15 Entrada de paraíso, 0.20.

TEATRO DE VERANO — Compañía nacional Rico-Mangiante. — Hoy viernes 24, función.

Precios de las localidades para la sección Vermouth: Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, 0.25; Entrad general, 0.10.

Precios de las localidades—Por sección: Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, 0.20.

Por función completa: Entrada general, $ 0.20.

CASINO — Compañía nacional de zarzuelas y comedias dirigida por Carlos M. Pacheco.—Hoy no hay función.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.25; Tertulias altas, id id, 0.25; Entrada a palco, 0.15; Id general, 0.15; Id a galería (función entera), 0.15; Delantera de galería, 0.10.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades.— Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CASAS de altos, se venden baratas, situadas en las calles Convención, Mercedes y Cebollatí. Tratar: calle Cebollatí N.o 2073. 4164-Dic.28.

ESTANCIEROS — Vendo regalado, palacete lujoso. Comodidades familia numerosa. Colonia al lado plaza. Grandes facilidades pago. Trenes puerta. Pichincha. Bidart. Jackson 1424. 4165-Dic.31.

¡SI, NO SE ASUSTE!, en los talleres gráficos de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón N.o 583, se hacen tarjetas de visita á $ 0.40 el ciento. h.n.o.

CAMPO ARRIENDASE — Departamento Durazno próximo Estación Molles, 1346 hectáreas, tierras negras, pasturas finas, dividido en potreros. Tratar Rondeau 1594. Montevideo. 4155-En. 5.

COMPRO casa-quinta en Los Pocitos que tenga 7 a 8 piezas. Datos por carta, San José 830, José Goñi. Dic.25.

CAMPO tomo en arrendamiento, con preferencia comprando las haciendas. Datos por carta, San José 830, José Goñi. Dic.25.

MUCAMO de profesión, con muy buenas recomendaciones, sabe trabajar, se coloca. Paraguay 1229. 4146-Dic.24.

NOVEDAD EN PAN DULCE—Como en años anteriores, la "Panadería del Cañón" elaborará en gran cantidad, su riquísimo pan dulce, el que por su sabor y exquisitez es ya tradicional en Montevideo; siendo, por lo tanto, preferido por las familias de esta ciudad. La casa elabora diariamente 50 clases de bizcochos. Casa matriz: Colonia 1090 (frente al Politeama). Sucursal: Juncal 1389. 4115-Dic.19,21,24.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 4110-Dic.31.

ACUERDESE señora, que el mayor surtido de juguetes y más baratos, los vende el Gran Bazar Enciclopédico, calle Paraguay 1622. 4116-Dic.25.

PARA SASTRE, MODISTA o escritorio, se alquila amplia casa altos, Ituzaingó 1413. Ocurrir: Legrand, Misiones 1423. 4100-Dic.25.

ARRIENDANSE 1771 hectáreas campo para ganadería, departamento Río Negro, 4.a sección, Costa Arroyo Grande y Matajojo, con poblaciones y alambrados. Tratar: Millán N.o 2788. 4088-Dic.29.

SE ALQUILA para casa importadora u otro uso, almacén, 300m2., con sótano amplísimo, situado en el verdadero centro del comercio mayorista. Precio reducidísimo. Dirigirse: Agencia Publicidad. Juan Carlos Gómez 1386. 4065-En.20.

OSCAR R. ARTEAGA—COMPRA Y VENDE Acciones del Ferrocarril C. del Uruguay (Stock Ordinary). Bolsa de Comercio. De 1 1|2 a 2 y de 3 a 4. 3862-Dic.31.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

TRABAJOS TIPO-LITOGRAFICOS ocurrir á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. h.n.o.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dräger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1723-pte.

LUIS PIÑEYRO CALVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 662. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados, Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 3.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 2541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia eléctricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 2874-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MONTEVIDEO
RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner el Diner Concert todos los días
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
2143-h.n.o

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL
—DE—
JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.
3514-h.n.o.

MERCEDES
HOTEL-COMERCIO
de JOSE M. de PAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones, luz eléctrica, baños, excelente cocina, precios bajos.
HOTEL Comercio
3684 h. n. o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o

RIVERA
Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

PANDO
Restaurant y Café Uruguayo
—DE—
PEREIRA Hnos
Sucesores de Barrecho
CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
3766. h. n. o.

SAN JOSÉ
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

LICITACIONES

Intendencia Municipal

DIRECCION DE RODADOS

Llámase a propuestas por el término de 15 días, para la provisión de aparatos taxímetros para los vehículos de alquiler, con arreglo al pliego de condiciones que se exhibirá a los interesados en esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con el formulario respectivo en sellado de $ 0.25, hasta las 11.30 del día 7 de Enero entrante y abiertos en presencia de los interesados.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una de las propuestas o rechaza las todas, si a su juicio así lo considerase conveniente.—Montevideo, Diciembre 22 de 1915.—José L. Bruné, jefe. 4137-En.9.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. — Montevideo, Diciembre 18 de 1915.—Convócase a licitación pública por segunda vez, para la adquisición del material de agregación destinado a la conservación del camino de Melilla, desde la Tablada hasta la Avenida Lezica y desde la propiedad de Bonilla hasta el Arroyo de Las Piedras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente, a las 11 horas.—La Dirección. 4117-Dic.28.

División de Receptorías de Aduana

1er. LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano destinados a la marinería y maestranza adscriptas a las Aduanas del litoral.

El pliego de condiciones y los modelos se encuentran a disposición de los interesados, en el local de esta oficina: calle 25 de Agosto N.o 269, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 2 a 4.

Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 31 del corriente, a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el Actuario de Aduana en presencia del Inspector General que suscribe y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta División el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si no convinieran a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 20 de 1915.—Alberto Lacordelle, inspector general. 4118-Dic.31.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la voz a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 10 de 1915.— Eloy G. Pereira, actuario. 4019-en.30.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan F. León se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Juan F. León de una parte y de la otra sus acreedores, han convenido en el siguiente arreglo, para el pago de las deudas de aquél: 1.o Los acreedores del señor Juan F. León conceden a éste una quita del cincuenta por ciento sobre el importe de sus respectivos créditos. 2.o El señor Juan F. León pagará el cincuenta por ciento restante en tres cuotas iguales a los cuatro, doce y dieciocho meses, contados desde el día cinco de Diciembre de mil novecientos quince. 3.o La Liga de Defensa Comercial será la encargada de recibir el importe de las cuotas para distribuirlo entre los acreedores, salvo aquella parte que corresponda a los no asociados que hagan salvedad al respecto al firmar este convenio. 4.o En garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por este contrato, el señor Juan F. León constituirá hipoteca a nombre de la Liga de Defensa Comercial, sobre los bienes siguientes: a) Dos fracciones de terreno ubicadas en el ejido de la ciudad de Tacuarembó, designadas en el plano respectivo con los números. b) Una fracción de campo, con todas sus mejoras, sito en la sexta sección del departamento de Tacuarembó, en el paraje denominado Tacuarembó Chico; c) Una fracción de campo de treinta y ocho hectáreas, situada en el mismo paraje que la anterior y lindando con ella; 5.o El deudor se obliga a presentar a homologación judicial, el presente arreglo, dentro del término de veinte días a contar desde la fecha, aunque obtenga la conformidad de todos sus acreedores, salvo que el Consejo de la Liga de Defensa Comercial, lo releve de esa obligación; 6.o Salvo el caso de demora judicial, no imputable al deudor, éste deberá dejar regularizado este convenio con la homologación, otorgando la escritura respectiva en el plazo de dos meses a contar desde la fecha. Oportunamente se repondrá el sellado. — Montevideo, Noviembre ocho de mil novecientos quince.—Juan F. León.—La Liga de Defensa Comercial acepta este arreglo en representación de los acreedores que a continuación se nombran, de acuerdo con la resolución del H. Consejo, en sesión del cinco de Noviembre de 1915.—Ladislao Rubio, $ 2.455.10; Alvarez Lista Hnos., $ 241.71; Santiago Teliechea, $ 740.73; Francisco Rocco y Cía. $ 190.47; Rodríguez y Velázquez, $ 440.48; Calveiro, Cervini y C.a, Feggione y C.a, $ 600.94; Oyhenart y C.a, $ 819.00; Strauch y C.a, $ 272.76; Brito Foresti, Rolando y C.a, $ 248.04; Alberto Pérez, $ 189.38; J. G. García e hijos, $ 201.90; Rodella y C.a, $ 2.623.64; Beisso y C.a, $ 195.78; G. Johnston y Cía. $ 254.50; Guerin y C.a, $ 369.73; Balparda y C.a, $ 3.784.49; Hijos de Herman Ferber, $ 207.50; Federico P. Arrosa, $ 810.83; M. Brunet y C.a, $ 1.930.08; Estapé, Rivera y C.a, $ 3.308.53; A. M. López y Abella y C.a, $ 214.95; López y C.a, $ 188.40; p. La Liga de Defensa Comercial, Nicolás Inciarte, vicepresidente; J. Farell, secretario; pp. Sociedad A. Cervecería Montevideana, Francisco Ameglio, $ 55; Hijos de Carlos Ameglio, $ 52.30; Blixen y C.a, $ 221.02; Ameglio, Podestá y Amado, $ 439.80. Y cumpliendo lo dispuesto por el Art. 1.525 del Cód. de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario. 4030-en.6.

Cura infalible y rápida

de la Blenorragia, Gonorrea, Gota Militar, Flujos Blancos y demás enfermedades de las vías urinarias, de ambos sexos, por antiguas que sean sin inyecciones ni lavajes, con los

CACHETS ANTIBLENORRAGICOS COLLAZO

premiados con medallas de oro en París y Roma. Pídalos en las farmacias o remitiendo $ 2.50 al Agente en Montevideo, F. Carreras, San José 1145. Gratis mando folletos. Depósito Droguerías: Demarchi, Cerrito 527; Beisso y Cía., 18 de Julio 2051. 4169-mls.,vs.ydoms.

Universidad de la República

CONVOCATORIA

De acuerdo con la nueva ley que divide la actual Facultad de Matemáticas en dos: Facultad de Ingeniería y ramas anexas y Facultad de Arquitectura, convócase a elecciones a los señores ingenieros, arquitectos, agrimensores, profesores y estudiantes de la Facultad de Matemáticas, para constituir los Consejos Directivos de las nuevas Facultades que se formarán así:

Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas.

Cuatro miembros elegidos por los Profesores.

Tres por la Sala de Ingenieros.
Dos por los Agrimensores y
Uno por los estudiantes.

Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura:

Cinco miembros designados por los Profesores.

Cuatro por la Sala de Arquitectos y Uno por los estudiantes.

Las elecciones serán presididas por el señor Rector de la Universidad, y se efectuarán el 27 del corriente, en el local que actualmente ocupa la Facultad de Matemáticas (calle Cerrito N.o 2), en las siguientes horas: las de la Facultad de Arquitectura, a las 10 horas y las de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, a las diez y ocho horas.

Se previene a los estudiantes que para hacer ejercicio del voto, deberán acompañar a éste, de un certificado de la Secretaría respectiva, por el cual se acredite que han rendido exámenes en el año anterior a la elección (art. 3.o del Decreto reglamentario de la actual ley Orgánica de la Universidad.

Claudio Williman,
Rector.

Andrés César Pacheco,
Secretario general.

4061-Dic.27.

Restaurant y Bar DE CARRASCO

EL SABADO 25

Se inaugurará el servicio de restaurant a $ 1.50 el cubierto. Si tiene Vd. que hacer preparar una mesa llame por teléfono 36 Unión. 4151-dic.24

BOLSA DE COMERCIO

Amortización de Títulos Hipotecarios de la Bolsa

Por resolución de la Comisión Administrativa de la Bolsa de Comercio se llama a licitación para el día 31 del corriente para la amortización de tres mil pesos oro en Títulos Hipotecarios de la Bolsa de Comercio.

Las propuestas deberán ser presentadas en la gerencia de la Bolsa, hasta el 31 del corriente a las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazar todas si así le conviniera. —Montevideo, Diciembre 23 de 1915 —El Gerente. 4150-dc.31.

GENERALES

Sociedad Industrial y Pastoril

3.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en su escritorio calle Juan Carlos Gómez N.o 1520, el día 31 del corriente, a las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones, en el local social, hasta las 3 p. m. del día 30; de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1915.

El Directorio.

4077-Dic.31.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la sociedad, el día viernes 31 de corriente, a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 9 de 1915.

El Directorio.

4049-Dic.30.

Compañía Progreso Uruguay Brasil

SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los fines determinados por el artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 30 del mes corriente, a las 3 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478.

Los boletos de entrada para esa Asamblea, se expedirán en el mismo local, contra presentación de las acciones, de 2 a 5 p. m., hasta el miércoles 29 del corriente.

Montevideo, Diciembre 11 de 1915.

El Directorio.

4057-Dic.30.

Avisos del día

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.
Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos, por causa de rellenos, derrame o procedentes de abordo en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas, a los introductores o dueños de los referidos bultos, para que proceda a retirarlos de depósitos dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4167-En.19.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.
De conformidad a lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, y con autorización de la Dirección General del ramo, se previene a los introductores o dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1914, que dentro del término de veinte días deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1915, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4168-En.19.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE DOS COCHES Y DOS AMBULANCIAS AUTOMOVILES.

Segundo y último llamado

La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional llama a licitación, por segunda y última vez, para la compra de dos coches y dos ambulancias automóviles, destinados al Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General (Sección Presupuesto y Proveeduría), calle Rincón N.o 416, todos los días hábiles, de 9 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina, el viernes 31 del corriente a las 10.—Montevideo, Diciembre 23 de 1915. — La Dirección General.

4162-Dic.31.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés SUTHERLAND GRANGE

Carga enviada a Buenos Aires con el vapor "Lisboa" el 15|12|915

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 27 y 28 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Diciembre 23 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes.

4163-Dic.25.

Avisamos al público

y comercio que hemos convenido en la realización de un contrato de sociedad para continuar en la explotación de la farmacia Paccard que el primero tiene establecida en Villa Colón.

Hacemos esta publicación a los efectos determinados en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 1915. — Antonio Alvarez Rodriguez—Cosme de los Santos.

4154en18.

Locomotoras y Vía Decauville

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491.

h.n.o.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 35

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Servicio de trenes entre Central y Pando

Se hace saber al público en general, que a partir del día 1.o de Enero de 1916, será modificado el horario del tren N.o 45, que sale de Central con destino a Pando, poniéndose en vigencia hasta nuevo aviso, el horario siguiente:

Central	Salida	17.50
Bella Vista	"	17.55
Yatay	"	18.00
Sayago	"	18.08
Peñarol	"	18.14
Manga	"	18.24
Toledo	"	18.40
Suárez	"	18.48
Pando	Llegada	19.00

Montevideo, Diciembre 15 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.

4113-En.5.

F. C. C. del U.

Trenes de excursión

Diciembre 1915 y Enero 1916

AL INTERIOR

Diciembre 1915—

Sábado 25, (feriado), Central a Maldonado, regresa el mismo día.
Sábado 25, (feriado), Central a Minas, regresa el lunes 27.
Domingo 26, Central a San José, Arroyo Grande y La Lata, regresa el mismo día.
Miércoles 29, Central a Melo, regresa el domingo 9 de Enero.
Miércoles 29, Central a Treinta y Tres, regresa el domingo 9 de Enero.
Miércoles 29, Central a Mercedes, regresa el sábado 8 de Enero.
Jueves 30, Central a Río Negro, Tacuarembó y Rivera, regresa el viernes 7 de Enero.
Viernes 31, Central a Minas, regresa el lunes 3 de Enero.

Enero 1916—

Sábado 1.o, Central a San José, regresa el mismo día.
Domingo 2, Central a Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce, regresa el mismo día.
Lunes 3, Central a Nico Pérez, regresa el martes 11.
Martes 4, Central a Durazno, regresa el lunes 10.
Miércoles 5, Central a Colonia, regresa el miércoles 12.
Miércoles 5, Central a Maldonado, regresa el viernes 7.
Miércoles 5, Central a Florida, regresa el viernes 7.
Jueves 6, Central a Minas, regresa el viernes 7.
Jueves 6, Central a San José, regresa el viernes 7.

DEL INTERIOR

Diciembre 1915—

Sábado 25, (feriado) de Minas a Central, regresa el lunes 27.
Jueves 30, De Melo a Central, regresa el sábado 8 de Enero.
Jueves 30, de Treinta y Tres a Central, regresa el sábado 8 de Enero.
Jueves 30, de Mercedes a Central regresa el viernes 7 de Enero.
Viernes 31, De Rivera, Tacuarembó y Río Negro a Central, regresa el sábado 8 de Enero.
Viernes 31, de Minas a Central, regresa el lunes 3 de Enero.

Enero 1916—

Martes 4, de Durazno a Central, regresa el lunes 10.
Martes 4, de Nico Pérez a Central, regresa el lunes 10.
Miércoles 5, de Colonia a Central, regresa el martes 11.
Miércoles 5, de Maldonado a Central, regresa el viernes 7.
Miércoles 5, de Florida a Central, regresa el viernes 7.
Jueves 6, de San José a Central, regresa el viernes 7.
Jueves 6, de Minas a Central, regresa el viernes 7.

C. W. Bayne,
Administrador General.

4114-dic.24.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

8361-En.15.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos,

ROMA y LISBOA

PRECIOS DE PASAJES

Vapor 7 p. m.: Cámara, ida, 4.10; Ida y vuelta, 7.00.—Proa, ida, $ 1.25; Ida y vuelta, 2.00.

Vapor 10 p. m.: Cámara, ida, $ 5.00; Ida y vuelta, 8.20.—Proa, ida, $ 1.25; Ida y vuelta, 2.00.

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

Los precios que regirán en adelante, serán los siguientes:

DE MONTEVIDEO A BUENOS AIRES

Vapores de las 7 p. m.: Igual que ahora.

Vapores de las 10 p. m.: 1.a clase, ida, $ 5.00; Id id, ida y vuelta, 8.20; intermedia, ida, 3.50; Id id, ida y vuelta, 6.00; 3.a clase, ida, 1.00; Ida y vuelta, 2.00.

Los precios de Buenos Aires a Montevideo, son como sigue:

Vapores de las 7: Igual que antes.

Vapores de las 10: 1.a clase, 12 pesos m|l. c|l; Ida y vuelta, 20; Intermedia, Ida, 8; Ida y vuelta, 15; 3.a clase, Ida, 3; Ida y vuelta, 5.

Los pasajes de regreso son válidos por 3 meses.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

Capitán: Manuel Deschamps

saldrá de este puerto el 2 de Enero, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Enero, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

3-pte.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466.

1318-hinlo.

BANCOS





EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convenol.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones. (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente.

328-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000,00
" integrado . " 12.749.934,64

CASA CENTRAL ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15.
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000,00
Idem integrado	" 97.878.800,00
Fondo de reserva	" 17.614.360,88
Prima á recibir	" 1.273.000,00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1 o|o anual
Depósitos a	30 días	1 ½ " "
" "	60 días	2 ½ " "
" "	90 días	3 ½ " "
" "	180 días	4 " "
" "	1 año	4 ½ " "
" "	2 años	5 " "
" "	3 años	5 ½ " "
" "	4 años	6 " "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días		4 " "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Marco A. Roldós,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 423

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.037.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	1 o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4 " "
Id id a 3 meses	4 " "
Id id a 6 meses	5 " "
Id id a 12 meses	5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente	Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1 o|o
A retirar 30 días de aviso	4 "
Id id 3 meses	4 "
Id id 6 meses	5 "
Id id 12 meses	5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

5-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	3 ½ " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 " "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

2940-pte.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915.

WALTER F. VOORHEES, Gerente.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 24 de 1915

La semana comercial

La corriente adversa al descanso por turno y a la consiguiente desaparición del día festivo, sigue acentuándose en una forma sugestiva, eminentemente práctica.

Pocos movimientos de opinión tan expresivos en efecto, como el de la semana comercial, de cinco días y medio de labor, adoptada por los directorios de los Bancos, los gerentes de numerosos establecimientos industriales y considerable cantidad de dueños de casa de comercio. Día a día aumenta el número de adherentes, en forma tal que puede asegurarse sin temor a errar que desde primeros del año entrante esa nueva práctica se generalizará tanto que vendrá a tener todo el arraigo de las costumbres tradicionales.

Sin duda, la manera más eficaz de manifestarse en contra del descanso por turno y a la desaparición del día festivo en proyecto, es ese sistema adoptado por el comercio, empezando por ampliar el descanso semanal, de una manera que responde ampliamente a las necesidades fisiológicas y espirituales de quienes por sus ocupaciones tienen que permanecer gran número de horas dedicados al trabajo.

Así, cuando el proyecto legislativo entre en discusión se encontrará con el obstáculo insalvable de una nueva fórmula de descanso ya implantada de hecho y cuya superioridad se destaca a simple vista sobre la llamada semana de seis días.

Porque el sistema puesto en práctica ya, con creciente éxito, arroja un descanso mucho mayor que el del proyecto de ley y distribuido con más acierto, por cuanto que desde el sábado al mediodía en que se vienen cerrando los establecimientos adheridos a la semana comercial, hasta la mañana del lunes en que reanudan sus operaciones, media tiempo suficiente para el reposo físico, que es lo único consultado en el proyecto de referencia, y para el necesario esparcimiento espiritual.

Viene a ser superior también ese sistema al mismo asueto dominical, que prácticamente no representa un descanso fisiológico, sino una continuación en otra forma del desgaste de energías que el trabajo produce, por cuanto que la humana necesidad de expansión incita a aprovechar la independencia que el domingo proporciona, en diversiones, que aunque gratas, son en la generalidad de los casos agotadoras.

El éxito obtenido por la semana comercial, es una demostración de su misma bondad, y por el hecho de haberse empezado a implantar frente al proyecto de ley modificando la forma usual de descanso, tiene el carácter de una manifestación elocuente y categórica en contra de ese proyecto, que será necesario tengan en cuenta los legisladores al discutirlo.

Las finanzas de Francia

Horizontes despejados

La duración de la guerra, muy superior a cuanto pudiera haberse calculado, y la enormidad y extensión de los servicios que demanda a los países contendientes — Francia entre ellos — determinó una elevación de la cifra de sus gastos hasta

[…]

más con las inmensas riquezas agrícolas de Francia y con el desarrollo que adquirirá su industria al sentirse desligada de las trabas con que la amordazaba el Tratado de Francfort, puede asegurarse que el peso de sus nuevas deudas será soportado con vigor más grande que lo han sido las consecuencias del desastre del 70; y no es aventurado predecir que los títulos emitidos para sufragar los gastos militares, experimentarán un alza más rápida y considerable que la alcanzada por los empréstitos de 1870 y 1872.

Del país sin tradiciones

Noche-buena

Poco tradicionales, sin tiempo en nuestra condición de pueblo de formación moderna, para tener costumbres arraigadas, la noche buena tiene para nosotros escasa diferencia con cualquier otra noche. Nuestros festejos carecen de entusiasmo, de esa alegría expontánea que se observa en Europa hasta en el último villorrio.

Y al paso que vamos, no va a haber tradición alguna de arraigo. Seguiremos siendo siempre el pueblo nuevo, que no acaba de formarse, que no tiene carácter propio, ni fisonomía, ni nada genuino. Y no tendremos ni ideas, ni fijeza alguna, esa fijeza que es como la estructura del cuerpo nacional, ni entusiasmos, ni alegrías, ni recuerdos.

A fuerza de movilidad, de variar, de modificar hoy lo de ayer y mañana lo de hoy, vamos a parecer un pueblo sin alma, un pueblo siempre distinto.

Y así como la noche buena, en poco se diferencia de las demás noches, y como se trata de hacer que el domingo sea un día igual a los demás, por virtud de esa semana de seis días en proyecto, así también pasaremos del presidencialismo unipersonal al septimino de nueve, y con la elección anual de un miembro de la Junta de Gobierno, el trascendental acto de elegir mandatario se transformará en uno de los más vulgares actos de la vida nacional.

Parece ser que esto es progreso.

Y puede ser que en realidad lo sea.

Pero entre ese progreso y la ruidosa alegría de noche buena de los pueblos europeos, en la que participan hasta los que no creen ni que existió Jesús, nos parece más apreciable esa manera de entender la vida.

El presidente de Chile

Ayer tomó posesión de su alta investidura el nuevo presidente de Chile señor Sanfuentes. El acto une en la ocasión presente a su natural trascendencia en la vida democrática de la nación andina, el que le dan las representaciones extraordinarias del Brasil, Argentina y nuestro país, que afianzan así su testimonio de amistad y simpatía al pueblo de Chile.

Las relaciones internacionales en los países del continente tienden a ser cada día más estrechas, al par que un intercambio comercial más activo va ligando a los pueblos con la trabazón económica, que es el más fuerte lazo de amistad y la prenda más segura de paz perdurable.

Asume el mando presidencial el señor Sanfuentes en medio de una acentuada corriente de simpatías, lo que hace esperar que Chile continuará desenvolviendo su riqueza y realizando la obra de progreso a que viene desde hace años dedicando sus esfuerzos.

LA EMISION BANCARIA

[…]

Presupuesto General de Gastos

Será prorrogado por tres meses

Una nueva reunión efectuó ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, acordando modificar los términos de su proyecto, sobre prórroga del Presupuesto General de Gastos.

De acuerdo con esa modificación la prórroga será hasta el 31 de Marzo, es decir, un mes más.

Para adoptar este temperamento, se ha tenido en cuenta el anuncio que se ha hecho de que el Poder Ejecutivo piensa dar un mes de descanso a las Cámaras.

Si este llega a realizarse, desde el 10 de Enero al 15 de Febrero, solo quedarán 14 días, tiempo insuficiente para que ambas Cámaras discutan el proyecto.

El nuevo proyecto de prórroga será presentado hoy a la Cámara.

DE JAVIER DE VIANA

A través del gran río

Selección

(Especial para EL SIGLO)

El insensato furor de la guerra europea y la revelación de actos morales y materiales de inconcebible anacronismo, han enfriado un tanto el entusiasmo de quienes creían en la perfección absoluta de las civilizaciones ultramarinas.

El convencimiento de nuestra inferioridad, hacíanos avergonzar de lo propio. Hasta mortificábamos nuestros paladares, aboliendo la carbonada y la humita, el asado con cuero y los chinchulines, la mazamorra, el cimarrón y la caña con guaco.

Resignábamos a edificar nuestras viviendas con materiales y arquitecturas en completa discordancia con nuestro clima y nuestros productos naturales.

Nos torturábamos ajustando nuestra indumentaria a los patrones europeos y ajustábamos nuestro pensar en servil vasallaje a la ideación transmarina.

Cuidábamos celosamente de que el extranjero no descubriese en nuestros espíritus algún vestigio de las plumas de ñandú del antepasado charrúa o querandí.

Y para evidenciar nuestra capacidad asimiladora y la superioridad de nuestros espíritus, hablábamos pestes de la patria, injuriábamos a los gauchos,—nuestros padres,—y escupíamos nuestro desdén sobre la memoria de los próceres,—San Martín y Artigas, Güemes y Rivera, Velez Sarsfield y Acevedo, Sarmiento y Varela, Ameghino y Perez Castellanos, Hernández y Figueroa,—simples caricaturas de los guerreros patriotas, codificadores, educacionistas, sabios y poetas del viejo mundo.

Para concederle alguna estimación a un médico, arquitecto, pintor o músico nativos, era menester que hubiesen hecho el viaje a Europa. Si Florencio Sanchez no hubiera muerto en Italia, donde vivió dos años estériles, aún no sabríamos que fué un escritor genial.

Pero la guerra actual ha venido a mostrarnos fallas y goteras, que, uniéndose a las demostraciones de la experiencia, robustecen el espíritu nacionalista, recientemente despertado.

Por mi parte, firme en mi criterio, cada día más persuadido del error dañoso que entraña copiar servilmente lo extranjero y despreciar arbitra-

[…]

que recorrer por una de las regiones más pantanosas y de muchos ríos, soportando el peso del soldado con su equipo reglamentario, y mientras la casi totalidad de los mestizos sucumbieron o quedaron extenuados.

[…]

Javier de Viana.

La marina mercante y la guerra

Un temor que carece de fundamento

[…]

NOTAS DE FENIX

Juguetes y golosinas

Lector: ¿No experimentas un sentimiento de profunda tristeza en este día en que imperan las golosinas y los juguetes, al observar a los chicuelos cuyo aspecto denuncia su miseria, contemplando absortos las vidrieras de las confiterías y de los comercios que despliegan todos los atractivos de la industria aplicables a los gustos de la infancia?... ¡Cuanta amargura, cuanta envidia en aquellos desheredados de la fortuna, si miran a otros de su edad, favorecidos en la escala social, llevando para sus placeres lo que ellos quisieran poseer también y no pueden poseerlo!

Dirijamos el pensamiento al Hospital de Niños y al Asilo de Huérfanos y Expósitos, a fin de imprimirle a estas reflexiones un rumbo simpático, que tenga la virtud de hacer palpitar los corazones generosos [illegible]

El recuerdo del nacimiento de Jesús, de aquel que con su dulce palabra hizo abrir paso para que los niños se acercasen a él, lo invocamos hoy como un estímulo especial para que los seres afortunados aumenten en lo moral sus satisfacciones en la forma que dejamos enunciada.

Leoncio Lasso de la Vega

Al pasar su cadáver lo hemos contemplado con admiración y con tristeza. Cuando en toda su plenitud palpitaba la vida en aquel organismo cuya robustez y cuya energía fueron mermando rápidamente en estos últimos tiempos, brotaban de su cerebro las luces de una educación esmerada, fruto de la herencia y de los estudios, y se desbordaba el tesoro inmenso de una erudición tan vasta y tan variada que se adaptaba brillantemente a todos los temas del periodismo doctrinario y batallador.

Leoncio Lasso de la Vega, poeta, literato, cultor de la música, casi médico, corresponsal de campaña y orador popular, asociaba a esos talentos la posesión de una alma de exquisita sensibilidad, vibrante al contacto de los afectos íntimos. Desaliñado en su traje, era según la altiva frase de un pensador mejicano, "elegante por dentro". Bravío y diestro en la polémica; persuasivo y ameno en la exposición; sincero en sus creencias e implacable en el odio a las doctrinas que juzgaba perniciosas para la humanidad, Leoncio Lasso de la Vega se transformaba en un dechado de ternura cuando hería su cálida frente una ráfaga de amor purísimo, apasionado, cual el que inspira al padre el primogénito y a la vez unigénito. Así, bajo esas circunstancias, acaso su mejor obra literaria, que en breve espacio encerraba un mar de lágrimas, dolientes sollozos y acentos de infinita angustia, ha sido una explosión de dolor inspirada a orillas del río Negro en el recuerdo de un hijo cuya muerte abrió honda y ancha brecha en el corazón paterno, hasta entonces ajeno a las desventuras que jamás se desvanecen en el curso de la existencia humana.

En una Noche Buena

Corría el año 1875, en Montevideo, y con enorme concurrencia de fieles y de meros curiosos se celebraba la Misa del Gallo en la iglesia de La Concepción. En aquel entonces se había singularizado festivamente, por sus publicaciones en este diario y por la prédica callejera que ejercía, enarbolando una bandera blanca, un vasco español apellidado Ochotorena, a quien dominaba la idea de suprimir el poder temporal del Papa como incompatible con la razón y con la libertad humana; —idea magna, que el transcurso del tiempo y la intervención de grandes factores de pensamiento y de acción, convirtieron al fin en una realidad que aún se mantiene con firmeza. Tal era el escenario y tal el ambiente de la sorpresa estupenda que iba a desarrollarse en aquel templo, a la sazón engalanado extraordinariamente con luces y con flores para saludar la venida del Mesías.

En lo más solemne de la ceremonia, Ochotorena abrió un surco entre la muchedumbre, llegando hasta el altar mayor donde hizo alto y echó al aire estas frases, con toda la energía de su robusto pecho: "¡Viva el Cristo! ¡Abajo el Pontífice!" Como los resortes de la administración pública obedecían a la voz imperiosa del dictador Latorre, fácil es concebir que no se haría esperar la represión enérgica de aquel desacato: los soldados y los celadores que prestaban servicio en el exterior y el interior del templo, acudieron veloces y acogotaron al apóstol de la nueva doctrina, conduciéndole en seguida a la cárcel, en tanto que los fieles y los curiosos, escandalizados aquéllos y risueños éstos, volvían a la calma que momentáneamente les había arrebatado Ochotorena. Y siguió la Misa del Gallo hasta su conclusión, y el héroe de tan singular escena quedó radicalmente curado de manifestaciones anti-papistas que exponían el pellejo a violentos y desagradables "masajes" ejecutados por ásperas manos militares y policiales.

Las Cuevas de Bellamar

Los diarios cubanos deploran el fallecimiento, en la mayor miseria, del sujeto que allí descubrió casualmente las Cuevas de Bellamar, —un mundo subterráneo poblado de infinitas maravillas naturales, que la más rica fantasía sería incapaz de concebir, el cual ha producido grandes sumas obtenidas por los visitantes, en su mayor parte extranjeros. El autor de ese descubrimiento fué un chino, en ocasión de practicar un agujero en el terreno, durante cuya faena se le escapó la barreta [illegible] la herramienta en un profundo abismo.

Particularidad de la mulita

Estos señores sabios lo someten todo a su curiosidad insaciable, dándole así gloria a las ciencias e instrucción y recreo al pueblo que muchas veces no se da cuenta por sí mismo de lo que tiene al alcance de sus sentidos. Los indios del Brasil, y es muy probable que también los habitantes de nuestros campos, habían notado que la mulita o armadillo no se ajustaba a la regla de la reproducción de los animales vivíparos, pues cada vez que da a luz son de un sólo sexo todos los hijuelos, y no machos los unos y hembras los otros. La observación profana resultaba increíble, pero al fin hubo un naturalista que quiso comprobar el hecho, el señor Ihering, y él ha dado fe de que realmente se produce tal particularidad en el referido animalito.

Cañones del "Maine"

En la Habana se ha efectuado la traslación de dos cañones de 10 pulgadas que pertenecieron al crucero "Maine" desde el sitio donde se habían depositado hasta el punto donde han de colocarse en un monumento conmemorativo de la explosión de aquella nave.

En ambos mundos

También el Viejo Mundo experimenta en estos momentos la irradiación de la langosta. El gobierno español acaba de recordar el cumplimiento de las leyes aplicables al caso, con motivo de que aquella plaga se ha presentado en las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

La fuerza del pensamiento

"Nuestros pensamientos son fuerzas". Partiendo de este principio, la "New-Thought", sociedad teosófica americana que tiene un templo en Boston, acaba de intervenir en el conflicto europeo... Dispuso que sus adeptos —los cuales parece que se cuentan por centenas de millares— pensasen todos a un tiempo en la paz, a fin de ejercer una presión... moral sobre los sucesos que ensangrientan al viejo mundo. Desde luego que no se trataba de pedir una paz temblequeante, sino una paz definitiva, que se impusiese por la supremacía de su evidencia.

Dicha conjunción de pensamientos se efectuó recientemente, a las 10 de una mañana fijada de antemano...

Nombres de guerra

El corresponsal en París de un diario inglés ha hecho saber en una comunicación reciente, que se ha generalizado en las poblaciones del interior de Francia, la forma esencialmente popular de conmemorar la heroica defensa del pueblo francés poniendo nombres de pila relacionados con la guerra a las criaturas que nacen en el curso de la misma.

Los nombres preferidos son los de los generales que más se han distinguido en las operaciones, e inútil es decir que el primero de ellos es "Joffre" y su forma femenina "Joffrette". Pero la nota más alta en esta escala patriótica la ha dado un padre feliz de un aldea de Turena, que ha bautizado a su hijo con el nombre de "Peludo".

Este es el mote cariñoso que el pueblo ha puesto al soldado francés, no porque en las trincheras viva bajo tierra y salga a la luz de la luna, sino por el aspecto ursino de su vestimenta invernal característica.

FENIX.

EN LA CAMARA

CONTINUACION DE LA SESION PERMANENTE

Contribución Inmobiliaria para Campaña

SANCION DEL PROYECTO

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS

Ayer de tarde continuó la sesión permanente de la Cámara hasta la terminación del debate sobre el proyecto de Contribución Inmobiliaria para campaña.

Presidió el doctor Florencio Aragón y Etchart. Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Presupuesto informa el proyecto que amplía el crédito votado para la concurrencia de la República a la Exposición "Panamá-Pacífico".—(Repártase).

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito con el Banco Hipotecario del Uruguay con destino a la construcción de un edificio para la Comisión Auxiliar de Carmelo.—(Repártase).

Se entra en seguida a la orden del día, continuándose la discusión particular del proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria, pendiente en el art. 3.o.

En seguida el doctor Terra (don Gabriel) da cuenta que la Comisión de Hacienda se había reunido y había estudiado las modificaciones del doctor Duvimioso Terra, no pudiendo aceptarlas debido a que ellas podrían producir un déficit importante en el producido de la renta.

Votadas las enmiendas del doctor Terra (don D.), son rechazadas.

El artículo 3.o quedó pues, aprobado, con las enmiendas del doctor Alburquerque.

En discusión el 4.o, el doctor Terra (don Gabriel), dice que la Comisión aceptó la enmienda del doctor Alburquerque, exceptuando las propiedades destinadas gratuitamente a escuelas públicas. Así se aprobó.

El 5.o que se refiere al destino del impuesto no es objeto de observación.

En el 6.o, el doctor Terra (don G.) observa que la Comisión había aceptado una ampliación de la cual se da lectura.

El doctor Martínez (don M. C.), recuerda que en la Comisión sostuvo que la reducción del aforo debía ser de un 10 o|o más.

Hace moción para que en vez del 20 sea del 25 por ciento.

También reproduce el siguiente inciso.

En ningún caso la contribución excederá del 50 o|o de la cuota que el contribuyente debió pagar en el año anterior.

El señor Cosio recuerda que ya había tenido ocasión de exponer ante la Comisión de Hacienda los inconvenientes serios que tenían las modificaciones del doctor Martínez.

Con respecto al exceso del 50 por ciento si se establece sería borrar de una plumada todo lo que se ha sostenido respecto al principio de justicia que informa la ley, que no crea privilegio alguno.

En cuanto a la otra si se otorga, no resuelve el problema financiero que se ha bosquejado.

Es por estas razones que no acepta.

El doctor Terra (don G.), da a conocer la opinión de la Comisión de Hacienda.

Dice que cuando presentó las enmiendas el doctor Martínez, las aceptó en principio, en virtud de que ellas cortarían todo debate de parte de la minoría, y además porque creyó que el señor Ministro en estudiarlas.

En consecuencia, la Comisión no la acepta.

El doctor Martínez dice entonces, que retiraba su fórmula transaccional y propone otra disminuyendo en 30 o|o.

El doctor Ramírez pide que se vote nominalmente el artículo, a fin de distribuir responsabilidades, resolviéndose así.

Votación nominal

El artículo votado nominalmente y aceptado es el siguiente:

"Artículo 6.o En el año económico 1915-16 regirán para el pago del impuesto sobre bienes rurales, los valores fijados por la Dirección General de Avalúos en el empadronamiento de la propiedad rural, con una deducción de veinte por ciento.

La Dirección General de Avalúos, para fijar el valor de la propiedad rural, tendrá presente, entre otros elementos de juicio, el precio corriente y la renta probable, de modo que ésta represente por lo menos el 4 por ciento del aforo.

La votación nominal dió el siguiente resultado:

Por la afirmativa:

Señor Alburquerque—Porque considera que el aforo que en realidad viene a pagar la propiedad rural, es solo de 3.60 por mil, cuando las propiedades en el departamento de la capital y las propiedades urbanas y sub-urbanas pagan el 6 y 12 por mil.—Almada, Antuña, Aubriot, Aragón y Etchart, Bruno, Cervallido, Buero, Fernández Ríos, Ferrer Olaizola, Iglesias, Infantozzi, Magariños Veira, Maldonado, Martínez (Justino), Mibelli, Miranda (Ambrosio), Miranda (César), Narancio, O'Neill, Paullier (Federico), Ramasso (Ambrosio), Ramasso (Juan), haciendo suyos los argumentos del doctor Alburquerque, Risso, Rossi, Salgado, Samacoitz, Schelotto, Señora, Terra (Gabriel), haciendo constar, no obstante, que cuando no hay principios comprometidos, sin cuestiones fundamentales, es de política inteligente transar con las minorías, sobre todo en un caso como el actual en que solo nos separaba para una transacción una disposición inócua, la del cincuenta por ciento y ciento cincuenta mil pesos de impuesto, que bien pudieron rebajarse para que la ley saliera prestigiada por el voto unánime de la Cámara. Total 30 votos.

Por la negativa—Señor Andreoli. Señor Canessa—Negativa, por los siguientes fundamentos: Cuando este asunto se trató en Comisión propuso el doctor Martínez que la ley dijera, que en ningún caso, se cobraría más del 50 o|o de lo que se pagaba en la actualidad.

Como me había preocupado, antes de ir a esa Comisión, en hacer números, pude casi garantir que la excepción sería la que estaría fuera de la limitación que comprendía la enmienda del doctor Martínez, manifesté en Comisión que debía aceptarse aquella modificación que, en substancia, no implicaba, absolutamente nada, pues se puede asegurar que casi todos los contribuyentes, por su edificación, quedarán comprendidos dentro del límite que el doctor Martínez pedía, que establecería la ley.

Al aceptar esa modificación, no se hacía más que llevar la tranquilidad inmediata a los contribuyentes, que mal informados creen que estamos tratando una ley que les va a exigir una contribución, mucho mayor de la que será en realidad y con la explotación de ese error se quiere hacer esta ley antipática.

La ley que vamos a votar, puede afirmarse, que en ningún caso exigirá a los contribuyentes una suma mayor del 50 o|o de lo que actualmente paga. De manera, señor Presidente, que es profundamente lamentable que el señor Ministro de Hacienda siempre conciliador, no haya en este caso aceptado esa modificación del doctor Martínez que no hacía absolutamente mal, y que por el contrario, confirmaba ante los propietarios que la mayoría no pretende votar una ley que no pueda ser aceptada por los contribuyentes.

En cambio, hoy va a aparecer esa misma ley, que la modificación del doctor Martínez no variaba en absoluto, votada por la mayoría de la Cámara en perjuicio de los contribuyentes.

Si esa indicación no hacía mal, y si bastaba su aceptación para que la ley fuera votada por la minoría, debía la Comisión en mi opinión haberla aceptado. Yo manifesté en Comisión que la aceptaba porque no variaba en absoluto el plan financiero del Estado, desde que se podía garantir que ningún caso se presentaría, de que los contribuyentes pagaran más del 50 o|o de lo que pagan actualmente.

En cuanto a la segunda modificación propuesta por el doctor Martínez, que se refería a la disminución del porcentaje de aforo a que había de aplicarse el impuesto (75 o|o) también consideraba, señor Presidente, que era aceptable porque una disminución de $ 180.000 en esta renta, no significaba, para el Estado, ni para el desarrollo del plan de construcción de caminos, una suma apreciable, desde que serían necesarias sumas de muchos millones para poder desarrollar un plan serio y definitivo.—(Apoyados).

—Y es muy probable que el año que viene pueda hacerse una ampliación de fondos que satisfaciera un plan completo.

Yo creo que en cuestión de caminos estamos en la iniciación y nada importa que ese principio sea de pesos 1.510.000, como de $ 2.000.000.

Por eso creía perfectamente aceptables las indicaciones del doctor Martínez y las de mi voto en Comisión; pero lo que quiero aclarar expresamente en esta oportunidad es que las dos indicaciones de la minoría, que en sí no valen absolutamente nada, pues su aceptación no afecta fundamentalmente la ley, le da derecho a aparecer, que defiende los intereses de los ganaderos, mejor y más intensamente que la mayoría y eso no es verdad, porque las modificaciones propuestas no tienen valor efectivo, y sin embargo, aceptadas por la mayoría, decidía el voto unánime de la minoría.

Es decir que la minoría estaba dispuesta a votar lo que la mayoría vote, si se aceptaban las dos modificaciones sin importancia, propuestas por el doctor Martínez.

Cortinas, dejando constancia de que es un decidido partidario de los impuestos directos con preferencia a los demás tributos, pero que, a su juicio, no se debe en épocas de crisis aumentar el impuesto territorial, sobre todo cuando las tierras ya sufren un gravamen del 12 y hasta del 15 por ciento de la renta que producen. Etcheverz, por las mismas razones que acaba de aducir el señor Canessa; Gallinal, García, Herrera, porque entienden que no hay ninguna iniciativa pública por simpática que sea, aún tratándose de caminos, que dé título a los Poderes Públicos para esquilmar a la propiedad privada ya tan castigada por ellos; Martínez (Martín C.), Pérez, Ramírez, por las razones que ha aducido el doctor Martín C. Martínez en su discurso y por considerar que los fondos para vialidad y para otros servicios debería pedirlos el Ministro de Hacienda del enorme presupuesto de guerra que pesa sobre la Nación; Rodríguez Larreta, Rodríguez (Rosalío), Terra (Duvimioso), Urioste y Vázquez Varela. Total 16.

Aprobación de los otros artículos

En discusión el 7.o, el doctor Rodríguez deja constancia de su voto negativo, siendo después rechazado.

Ratificada la votación, pues varios diputados se encontraban en antesalas, fué aceptado.

El señor Ministro observó que ese artículo era idéntico al de la ley vigente.

En el 8.o los doctores Martínez, Beltrán y Ramírez, dejan constancia de sus votos en contra.

El 15 contiene un inciso autorizando al Poder Ejecutivo para habilitar agencias de Rentas.

El doctor Herrera, refiriéndose a los que han tenido sus campos desocupados, propone que paguen la mitad de la cuota.

La mesa declara que no podría darle curso porque no tenía atingencia con el artículo.

[illegible]

Adquisiciones para el archivo histórico

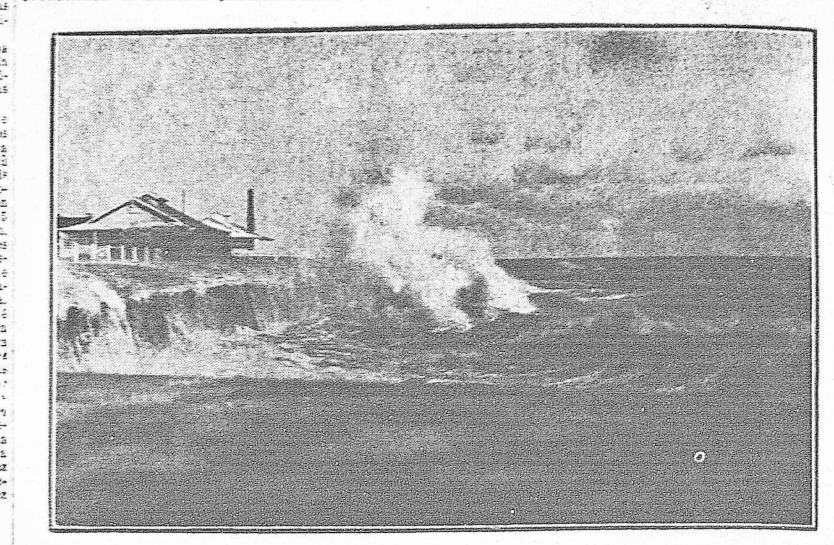
[illegible]

LA PAMPERADA DE AYER

Frío, lluvia, granizo y viento huracanado

En un día sofocante, de calor extraordinario se inició la temporada balnearia. Y hubieran estado en perfecta relación temperatura e inauguración, si un aguacero formidable no hubiese venido a interrumpirla, produciendo el desbande presuroso de la población entera. Las nubes, en loco galope, se sucedían unas a otras, arrojando agua y granizo, cortadas de trecho en trecho por grandes claros en que el azul destaca su incomparable brillo. Hemos tenido la orquesta del viento tocando sin cesar cadenas y sordas quejas de maderamen, y el agua saltaba por encima de muelles y murallones, con violencia formidable.

Completamos esta rápida impresión con el grabado adjunto, reproducción de una fotografía tomada



Las olas pasando por encima del murallón de la calle Sarandí

de los millares de personas que se congregaron en las playas.

Ahora, con la entrada del verano, ha ocurrido algo semejante. El tiempo ha refrescado a punto de hacerse molesto, y el pampero nos ha castigado con sus violencias peculiares. Ayer ha llovido, ha caído piedra y el ventarrón ha azotado sin cesar a con sus ruidos múltiples y disonantes. Los alambres daban notas metálicas, de agudo son, en tanto que los árboles hacían sentir el ruido del follaje zarandeado por el viento, con ritmo parecido al revuelo de faldas mujeriles agitadas en furioso can can. Mientras tanto, en el puerto garroneaban los barcos con chirrido de por el Instituto Meteorológico a las 15.45 y en la que se puede ver la altura del oleaje que sobrepasaba el murallón del principio de la calle Sarandí. Los vientos, fuertes y huracanados llevaban la dirección de Sur a Oeste y su velocidad oscilaba entre 80 y 90 kilómetros por hora.

Ordenanza de tráfico

Algunas disposiciones

[illegible]

rá de Oeste a Este en las calles Sarandí, 25 de Mayo, Uruguay de Ciudadela a Florida; La Marsellaise, Piedras hasta Juncal, y Colonia y Uruguay desde Ciudadela a Florida.

De Este a Oeste en las de Buenos [illegible]

El Sr. ANTONIO GIANOLLI

[illegible]

Los almacenes minoristas

El cierre del 1.o de año

[illegible]

Junta Electoral

Resoluciones adoptadas

[illegible]

tad es de la exclusiva competencia de la Comisión Calificadora.

Inscripciones dobles

Habiéndose presentado varios ciudadanos manifestando hallarse inscriptos dos [illegible]

Cumplimiento con la ley

[illegible]

Protesta contra las comisiones de la sección

[illegible]

Otra protesta

[illegible]

Llenando una vacante

[illegible]

Archivando un expediente

[illegible]

Rechazo de una inscripción

[illegible]

Eliminación improcedente

[illegible]

PRUEBAS DE PENSIONADOS

[illegible]

Congreso radiotelegráfico

[illegible]

Vida Social

EL GRAN BAILE DE ESTA NOCHE EN EL PARQUE HOTEL—

Pocas horas más, y la temporada 1915-1916 de brillantes fiestas veraniegas que tendrán por escenario el Parque Hotel, quedará magníficamente inaugurada con el baile que desde hace ya muchos días viene absorviendo la atención de nuestra sociedad entera, y que ha sido organizado por la comisión de damas que patrocina el Instituto Nacional de Ciegos.

El cotillón que se bailará, constituye la nota sobresaliente de la fiesta, pues en él interviene un núcleo de niñas y caballeros de alta figuración en nuestro medio.

El dîner que precederá al baile, promete resultar concurridísimo, dado el número considerable de mesas, que nuestras familias han solicitado. Tenemos, pues, en perspectiva un magno acontecimiento social, que iniciará con brillantez inusitada la serie de fiestas que durante la season actual reunirán a todo el Montevideo distinguido.

EL SEÑOR JUAN CARLOS BLANCO SIENRA—

El 30 del corriente, es esperado del Perú el ministro del Uruguay en ese país, señor Juan Carlos Blanco Sienra, a quien acompañará su familia.

Los distinguidos viajeros vienen en el vapor "Orita".

EXPOSICION DE LABORES DE LA ESCUELA DEL HOGAR—

En la Escuela del Hogar, sita en la Villa de la Unión, ha quedado desde ayer, definitivamente abierta al público la notable exposición de labores presentadas por las discípulas, que dignamente dirigen las beneméritas Hermanas Vicentinas, patrocinadas por la honorable comisión de la Asistencia Pública Nacional.

Dicha exposición, a juzgar por las labores expuestas y los trabajos presentados hasta el día de ayer; constituye fuera de toda duda, el exponente más valioso, de lo mucho que puede la obscura y modesta labor realizada por las directoras de estas clases, en las que se instruye un contingente de 300 alumnas.

DEMOSTRACIONES—

El 29 del corriente, los numerosos amigos que cuenta el bachiller Rafael Rivero lo obsequiarán con un banquete que se llevará a cabo en uno de nuestros principales hoteles.

—Con motivo del próximo enlace del señor Pedro Menéndez Lees con la señorita María Dell Lapido, los profesores y estudiantes del Instituto de Química Industrial, han resuelto obsequiar al contrayente con un banquete, despidiéndolo de la vida de soltero. Este se realizará en el Parque Urbano, el lunes 27, del corriente a las 8 de la noche. Se han adherido los siguientes señores: Angel Goslino, Elodio Fernández, Adán Bouchatón, Emilio Moglione, Julio Prinzivalle, Juan Lagomarsino, Félix Aboal y Amaro, Júpiter Curbelo Larrosa, Emilio Sánchez Castellanos, Santiago Cozzolino, J. Magno Ľambí, Raimundo Menini, y Francisco Pastori.

—En el Hotel Lanata se efectuará el 29 del corriente a las 8.30, el banquete con que un extenso núcleo de amigos obsequian al doctor Luis G. Cibils con motivo de la brillante terminación de su carrera de abogado. El registro de adherentes a esta simpática demostración quedará abierto en dicho hotel, hasta el mismo día de su realización.

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE EN LA CAPILLA JACKSON—

Esta noche se realizará en los jardines de la Capilla Jackson, en Atahualpa una interesante fiesta de beneficencia, que será clausurada con la tradicional misa de gallo.

Dado el prestigio de las damas que la han organizado, esta fiesta se verá muy concurrida por distinguidas familias.

LA FIESTA SPORTIVA DE MAÑANA EN CARRASCO—

Poco nos queda ya que decir apropósito del gran torneo sportivo que se realizará en la aristocrática playa de Carrasco mañana de tarde.

Todos los detalles relacionados con esta fiesta, los hemos adelantado en nuestros números anteriores, razón por la cual, nos reduciremos ahora a hacernos eco del entusiasmo que reina en nuestros círculos sportivos y en sociedad, por esta fiesta, que seguramente llevará a Carrasco a toda nuestra gente conocida.

Todas aquellas familias que tienen automóviles y carruajes acudirán en ellos, lo que hace prever que después de terminado el torneo, se iniciará un extenso corso por la avenida central del balneario, lo que constituirá uno de los números más lucidos de este festival, que está llamado a tener resonancia entre nuestros sportmen y en nuestro mundo elegante.

ENLACES—

Para fecha próxima ha quedado concertado el enlace de la señorita Hilda Augusto con el señor Alberto Costa Podestá.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio la señorita Josefina Lerena Acevedo y el señor Mario Blixen. Esta boda, que se realizará el 4 del entrante mes, será consagrada en la más completa intimidad, debido al luto que aflije a la familia de la novia, siendo presenciada solamente por los parientes más allegados a los contrayentes. Los jóvenes esposos, partirán inmediatamente para Durazno, donde fijarán su residencia.

—También se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, el señor Rafael Rivero y la señorita Alejandrina Azarraz. Esta boda se realizará a mediados del entrante mes en la intimidad.

—El 28 del corriente se realizará la boda de la señorita María Amelia Carvalho Degaro con el señor José Francisco Torres Mattos.

Festejando este acontecimiento se realizará en casa de la familia de la desposada, una fiesta de carácter íntimo, de la que participarán las relaciones más allegadas de los contrayentes.

—El señor Carlos Gallati ha solicitado la mano de la señorita Rosita Parodi para su hijo Juan.

La boda se realizará a mediados del entrante año.

—El señor Mario Hernández Martino visitó anoche oficialmente a la señorita María del Carmen Suárez Netto.

PLAYA CAPURRO—

Hoy viernes, la banda que dirije el maestro Infantozzi, ejecutará en esta playa el siguiente programa:

Primera parte — Amore y fratellanza, marcia sinfónica; Milton, valzer; Bocaccio, poupourri; La Dollores, jota; Faust, fantasía.

Segunda parte — Invitation a la valse; Guillermo Tell, fantasía; Poupourri de canzonetas; Triana, marcha española; El Cachafaz, tango.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se han trasladado a Colón, por una breve temporada, el doctor Arístides Delle Piane, su señora Elvira Iglesias Castellanos de Delle Piane, y su pequeño niño José María.

—Después del primero de año se trasladará a su quinta de la Chacarita, la señora Rosa Butler de Pérez con su señorita hija Rosina.

—La señora Carlota V. de Ayala y sus hijitos se han trasladado a su quinta a pasar la temporada de verano.

—La señora Ana C. de Martínez ha trasladado su residencia a una quinta del Camino Millán.

—La señora Gloria Ramos Nin de Benavidez y sus hijos ocupan un chalet ubicado en la calle Juan B. Blanco en los Pocitos.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegó el señor Mario Mac-Lean.

—De Buenos Aires también llegó el señor Ricardo Illa.

—Para el Salto se ausentará en breve el estudiante de medicina Ricardo Acosta Dambrosis.

—De Río Negro llegó el señor Alberto Fuentes.

—De Buenos Aires llegó el señor Ricardo Machado.

—Regresó de Buenos Aires el oficial mayor del Ministerio de Industrias doctor Justino E. Jiménez de Aréchaga.

—Para Punta Ballena parte el lunes próximo, el señor Antonio Lussich.

—Han venido de Buenos Aires, los esposos Gutiérrez-Butler.

—Para Punta del Este parte el señor Armando Rius con su familia.

—Pasado mañana sale para Punta del Este, la familia de Hardoy.

—El sábado es esperado de Buenos Aires, el señor Luis Becoud.

—Partió anoche para Buenos Aires, el señor Carlos del Castillo.

—Parte para Buenos Aires de donde seguirá viaje a Chile, el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, que pasará la feria judicial en la capital chilena.

—Llegó de Buenos Aires el señor Emilio Vargas con su familia.

—Parte para su establecimiento de campo dondo pasará varios días, el doctor José María Castellanos.

—En los primeros días del mes entrante llegarán de Buenos Aires el señor Domingo Gandoulia acompañado de su esposa la señora Jovita Gil y sus pequeños hijos.

—De Buenos Aires han llegado la señora Josefina L. de Figueira y la señorita Aurora Adaro. Permanecerán en ésta durante la temporada veraniega.

—Se ausenta para Molles el señor Jorge E. Rachetti.

—Es esperado de Tacuarembó el señor Alberto Rezende.

EN POCITOS—

Programa del concierto que en la terraza de Pocitos, ejecutará la orquesta de 20 profesores, bajo la dirección del maestro Del Valle, hoy de 10 a 12 p. m.:

Mezza capo, L'Esprit Francaise, marca; Wesly, L'Heure du Reve, vals lento; Favaro, Au Pays Bleu, sinfonía; Linke On the Bosphorus, intermezzo; Leo Fall, La princesa del dollar, fantasía; Volpatti, canciones italianas; Jones, La Geisha, fantasía; Mezza capo, Storia d'amore, vals; Volpatti, danza árabe; Moret, Mary, two step.

Nota: En lo sucesivo esta orquesta ejecutará conciertos con programas escogidos y variados en la misma terraza, todos los martes jueves, sábados y domingos, de 10 a 12 p. m.

ENFERMOS—

Guarda cama la señorita María Elvira Muñoz Alvarez.

—Sigue mejor la señora Pilar de Herrera de Arteaga.

NECROLOGICAS—

Ayer se celebró el sepelio del señor Manuel Gómez, dando motivo el acto a una sentida manifestación de duelo. El fallecimiento del señor Gómez, enluta a las familias de Sicardi, Veracierto, Harostegui, Pérez Ellis, Sanson, Rocha y otras.

Arte y Artistas

SOLIS—

Esta noche reabre sus puertas este coliseo, después de una pronunciada relache.

El espectáculo con que se verifica esta reapertura es de los que menos se prodigan, por ser los menos generalizados en el teatro.

La compañía Molasso inicia su temporada con el siguiente programa:

Sinfonía por la orquesta.

Estreno del drama mímico en un acto y 2 cuadros de G. Molasso, música del maestro Henry Hoffman, "La Petite Gosse".

Reparto—Jean Charton, G. Molasso; Berta Margaux, Ana Kremser; Charl Baufousel (apache), M. Molasso; Marcel Gabriel (artista), Roberto Collins; Mlle. Dupres, Serina Molasso; Mlle. Sapfe, Josefina Acosta; Mlle. Rachel, Matilde Costa; Mlle. Fifi, Camila Mils; Mlle. Floretta, Mary Aveline; Mlle. Nari, Pauline Rapine; Mlle. Lola, Lucy Asgnett; Martín Hopain, soldado, Augusto Soto; Michel Arton, Paul Spekmayer; Anton Dougen, obrero, N. N.; Serafin Bur, apache, Dick Varnery; Api Kivour, vivider, Rodolfo Sarryn; Mitierem, Chef of Police, Leo Daly; Matoul, guardia, R. Polinisky.

Variado acto de concierto.

"The Benefactor", gran sinfonía dirijida por el maestro Luis Dall'Argine.

The American Trío, cantos y bailes americanos por las señoritas Serina Molasso, Ema Sosenko y el señor Leo Daly.

Augusto Soto en su original monólogo "Un drama en cinco minutos".

Rosita Rodríguez en sus canciones.

Estreno de la comedia mímica en un acto de G. Molasso, música del maestro Davev Vining: "La Camelia roja".

Reparto — Dorn, Ana Kremser; Aroldo Sarter, M. Molasso; Pompeña Repell, G. Molasso; Zorotel Murauteum, Rodolfo Sarryn; Nices Cleres Marín Soto; Petite Tolkri (Two Gay), Roberto Collins; Cordli Velait (Felloxws), Augusto Soto; Bodeaux, comisioner of, Leo Daly. Convidados al Palacio de la Dance: Police, Leonor Daly; Madeline Arcon, Miss Bord; Violete D'Aix, Blie Carman; Lira Oaciarde, Emma Sosenko; Sobelle Margeaux, Claybony; Marinuetta Boctoum, Spekmayer; Madnoux, Serina Molasso.

Los precios establecidos son:

Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 3.50; Id altos, id id, 2.00; Palcos cazuela, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulia balcón, id id, 0.80; Tertulias altas, id id, 0.60; Entrada a palco, 0.5?; Luneta cazuela con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Luneta de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—

El éxito de "La guitarra del amor" quedó anoche plenamente confirmado, mostrándose el público de completo acuerdo con la opinión de la crónica teatral.

La obra obtuvo un mayor ajuste, si cabe, dentro de la plausible interpretación que le dan los artistas de Penella.

Se aplaudieron todos los números musicales y en especial la malagueña que canta la Pacheco como ella sabe hacerlo, y el champay y la canción del caramelo a cargo de la Pozas.

"La guitarra del amor" figura hoy en la tercera sección. Anoche se repitió "Bohemios" con la misma desigual interpretación, y decimos desigual, porque la señorita Serra cantó más que regularmente la salida del primer cuadro, pero en el resto flaqueó mucho. El dúo, esa hermosa página de Vives, no adquirió el colorido y la belleza que exije, porque ni ella, ni el tenor Sanchiz ponen el fuego y la expresividad que requiere. En Sanchiz hay voz—un tanto tremante, pero voz,—en cambio no hay un cantante, pero como es joven, con el estudio, el ejercicio y un empleo discreto de sus medios vocales, quitará las asperezas que la maculan y canará en forma normal, sin las brusquedades con que lo hace actualmente, ni desentonar al pasar de un registro a otro. También carece de condiciones de actor, de soltura en los movimientos, resultando embarazosa su actuación escénica.

El señor Muro en el Mecenas Ghirard estuvo acertado, sobrio, preciso. Esto debíamos haberlo dicho ayer, pero la falta de espacio lo impidió.

Hoy en 1.a irá "España de pandereta" y en 2.a se estrena la revista "P. B. T.", que aun ue de autores españoles, es de ambiente argentino, a juzgar por el reparto y títulos de los cuadros.

DESPEDIDA DE LA GALLI CURCI

La inteligente soprano lijera que nuestro público ha aplaudido en dos temporadas seguidas, señora Amelia Galli Curci, nos envía una amable tarjeta de despedida, en la que después de agradecer los elogios que en justicia le hicéramos a su labor de cantatriz, nos pide la despidamos del público del cual se lleva el más grato recuerdo y la íntima satisfacción artística de haber merecido su aplauso.

Queda complacida la celebrada diva a la que deseamos un buen viaje y un pronto retorno a nuestra ciudad.

TERMINO—

Anoche recibimos aviso de que la temporada de género chico criollo que en el Casino inició hace tres días la troupe de Pacheco, había terminado.

Huelgan las razones, aunque la principal prime quizás en la mediocridad del elenco, excepción hecha nuevamente de la actriz Aurelia Ferrer y el actor Muiños.

Vuelve, pues, a cerrar sus puertas el Casino hasta mejor oportunidad.

LA ENFERMEDAD DE SARAH BERNHARDT—

PARIS, 23—Sarah Bernhardt sufre de una enfermedad en los huesos que puede ser indefinida y probablemente incurable.

URQUIZA—

En las noches del 1.o y 2 de Enero próximo dará dos audiciones en el Urquiza el Orfeó Català, que dirije el señor José Viatobá.

Esta agrupación filarmónica, hace su segunda visita a esta capital, pues su residencia es Buenos Aires. Figuran en ella treinta sopranos, treinta contraltos, veinte tenores, treinta y cinco comprimarios, treinta barítonos y veinte bajos, conjunto vocal que dejó excelente impresión en las audiciones del año pasado.

En la boletería del teatro queda desde hoy abierto el abono a los dos conciertos.

ROYAL—

Después de la función tendrá lugar en este variedades un festival de Noche Buena el cardinal, con grandes regalos para los concurrentes y un soberbio programa de baile, canciones y tarjetas.

Visconti ha hecho adornar la sala con flores y trofeos simbólicos y aumentado la iluminación en proporciones fantásticas.

El número de invitados es crecido y seleccionado.

Antes se desarrollará el acostumbrado acto de concert a cargo de un grupo de artistas aplaudidos.

RESTAURANT DEL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche en este admirable local del Parque Urbano:

"Entre el deber y el amor", drama en 2 partes; "Añoranzas de una soltera", drama Majestic en 6 partes; "Borrascas a cielo sereno", comedia Cines en 4 partes; "La Ley de Dios", drama en 2 partes; "Aventura de un policía", cómica, 1 parte.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

Presidido por el doctor Claudio Williman se reunió el miércoles pasado el Honorable Consejo de la Asistencia Pública Nacional, asistiendo al acto los señores doctor Enrique Pouey, doctor Augusto Turenne, Diego Pons, doctor Sanguinetti, doctor M. Becerro de Bengoa, doctor J. Martirené, doctor A. Vidal y Fuentes, doctor E. Fernández Espiro y doctor Andrés Lerena, actuando el Secretario señor Jorge R. Hansen.

Aprobada el acta respectiva, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Del Ministerio del Interior, describiendo el decreto del Poder Ejecutivo recaído en el expediente iniciado por el doctor Luis A. Surraco.—(Insértese y archívese).

De la Dirección General, invitando para los exámenes de la Escuela del Hogar.—(Circúlese a los señores miembros y archívese).

De la misma solicitando un crédito de $ 9.000.00 para ampliaciones y mejoras en el Hospital Fermín Ferreira.—(A la Comisión de Tesoro y Cuentas).

De la misma, solicita el pronto despacho del reglamento para el concurso de médicos y farmacéuticos.—(A sus antecedentes que se hallan en poder de la Comisión Jurídica).

De la Comisión de Tesoro y Cuentas, expidiéndose en los siguientes asuntos: Créditos para la construcción de la vereda frente al edificio de la Escuela del Hogar y para obras sanitarias y desagüe del pabellón de Ginecología.—(Imprímase, repártase e inclúyanse en la orden del día).

La Presidencia, constituyendo las Comisiones Asesoras de la Corporación, por el nuevo período anual, en la siguiente forma:—Comisión de Tesoro y Cuentas: Doctor Agustín Sanguinetti, ingeniero Leopoldo Peluffo, señor Diego Pons.—Comisión Técnica: Doctores Augusto Turenne, Bernardo Etchepare y Ricardo Vecino, integrada con el doctor Ramasso, durante la licencia del segundo de los nombrados.—Comisión Jurídica: Doctores Andrés Lerena, Pedro Figari y Ernesto Fernández Espiro.—Comisiones Especiales: Encargada de informar en el proyecto de Asilo Maternal: Doctor José Martirené e ingenieros José Foglia y Leopoldo Peluffo; encargada de estudiar el régimen interno del Asilo Dámaso Larrañaga: Doctores Andrés Lerena, Agustín Sanguinetti y Bernardo Etchepare; encargada de reorganizar el servicio médico de Asistencia Pública y Domiciliaria: Doctores Augusto Turenne, Ricardo Vecino y Fernández Espiro.—Comisiones Permanentes: Grupo I, doctores Agustín Sanguinetti, E. Fernández Espiro, Américo Ricaldoni; Grupo II, doctores Enrique Pouey, Francisco Soca, Ricardo Vecino; Grupo III, doctores José Martirené, José Ramasso, Augusto Turenne; Grupo IV, doctores Alfredo Vidal y Fuentes y Bernardo Etchepare e ingeniero Leopoldo Peluffo; Grupo V, doctores Pedro Figari, Andrés Lerena, M. Becerro de Bengoa; Grupo VI, Alejandro Beisso, Diego Pons e ingeniero José Foglia.

De la Comisión Jurídica, expidiéronse en los siguientes obrados: Reglamento para el concurso de médicos y farmacéuticos y decreto del P. E. sobre ampliaciones al servicio de urgencia.—(Imprímanse, repártanse e inclúyanse en la orden del día).

Se entra luego a considerar este último asunto. El cambio de ideas a que dió lugar, ocupó toda la sesión, no llegando a solucionarse de una manera definitiva los puntos en debate, por haber sonado la hora reglamentaria.

Cuerpo Legislativo

Asuntos distribuídos

Ayer fué repartido a estudio de los senadores el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto sobre acuñación y reacuñación.

Entre los diputados, se distribuyeron los proyectos e informes respectivos, sobre ampliación del artículo 3.o de la ley que creó el Consejo Nacional de Higiene, publicación de avisos judiciales, autorización al señor Amegio Hnos., para ocupar un terreno fiscal en Maldonado, y sobre edificación en las exposiciones de las sociedades de ingenieros y arquitectos.

Sesiones de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy a las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y continuar la discusión particular de los Proyectos de Ley de Patentes de Giro para la capital y campaña 1915 1917.

—La de Senadores se reune también hoy para considerar la siguiente orden del día:

Continuar la 2.a discusión del artículo 3.o del Proyecto de Ley sobre saneamiento de Salto, Paysandú y Mercedes.

Primera discusión del Proyecto de Ley que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de $ 300.000 para Obras de Vialidad.

Primera discusión del Proyecto de Ley sobre espacios libres en los frentes de las nuevas edificaciones.

Primera discusión del Proyecto de Ley sobre pavimentación de las ciudades, villas y pueblos del Litoral e Interior.

Primera discusión del Proyecto de Ley sobre reacuñación de monedas de plata.

Comité de 'Dames Françaises'

El Comité des Dames Francaises ha hecho su primer envío destinado a los soldados por intermedio del Comité Patriotique Francais; se compone de los siguientes artículos obtenidos con parte del importe de la lana que le ha sido donada: 510 pecheras, 500 fajas, 12 pañuelos, 64 bufandas, 364 passe-montagnes, 16 camisas, 500 pares de bandas, 120 pares de guantes, 24 pares rodilleras. Estos artículos costaron $ 720.70 centésimos, y los comprobantes correspondientes quedan en poder de este comité.

Queda asimismo en nuestro poder la suma de $ 514.90 centésimos, con lo que se hará oportunamente una nueva remesa.

LA FIESTA DE LA BANDERA EN EL INTERIOR



Escuela Rural número 35, ubicada en Barra de la Pedrera (Canelones) y dirigida por la señora Jerema Viña de Bentancur.—Grupo de alumnos que conmemoró la fiesta de la Bandera

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

SALTO

La 5.a sección rural, comunicó que Iselio Ibarra, hirió de un tiro a Bonifacio Díaz.

—En la Intendencia Municipal, se iniciaron los expedientes de tipo de balsa para los ríos interiores.

—La compañía Mihanovich, ha establecido el siguiente cambio en el itinerario de sus vapores:

Llegadas al Salto: lunes, miércoles y viernes. Salidas: miércoles, viernes y domingos, a las 9 horas.

—Llegó de Montevideo, la comisión universitaria, examinadora de los alumnos del liceo departamental.

—Por el Ministerio de Obras Públicas se acaba de tramitar el expediente que contiene los antecedentes generales relacionados con el dragado de una extensa zona del puerto de Salto. Esos antecedentes pasaron ya a informe de la Dirección de Hidrografía que funciona anexa a dicha secretaría de Estado.

—Se realizó la fiesta de la bandera, en la escuela de Palomas, que dirije la señorita Ema Lange.

—Se suicidó en Belén, la mujer Natividad Reyna.

—El inspector departamental de sarna, acaba de regresar de una gira por las secciones rurales 6.a, 7.a, 8.a y 9.a.

—Falleció la señorita Amalia Sosa.

—Se hace necesaria la colocación de una planchada o puente provisorio, sobre el arroyo Sauzal, en el punto de cruces con la calle Convención.

—Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el señor Julio Frenedoso.

—En la 2.a sección rural atentó contra su existencia el quintero del señor Pedro Díaz, Alipio Galeano, descerrajándose dos disparos de escopeta de fuego central, que lo hirieron de gravedad. El suicida fué conducido al "Hospital Salto" donde se asiste.

PAYSANDU

El inspector de Resguardos dió posesión de sus puestos, a los guardas aduanero Eugenio Deluqui y Jerónimo B. Rezzano, destacados respectivamente en Arroyo Malo y Nuevo Paysandú.

—La oficina de Defensa Agrícola, ha enviado los siguientes materiales para combatir la langosta: 67.300 metros de barrera metálica, 620 máquinas y 570 cajones de nafta.

—Se realizó una interesante fiesta en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario,—clausurando los cursos del año.

—El último día de inscripción cívica, se anotaron 405 ciudadanos y 10 renovaciones.

—Habiendo presentado renuncia de miembro titular de una comisión auxiliar inscriptora de la 1.a sección, el señor Rómulo Bonavoglia,—la Junta Electoral la aceptó, nombrando en su reemplazo al señor Artigas F. Menegal.

—La Intendencia Municipal ha pasado al escribano actuario del Juzgado Letrado, los antecedentes relacionados con el ensanche del cementerio, a fin de que proceda a la escrituración de la compra de los terrenos que pertenecían a los señores Debali, Pedoja y Maresma y que se destinan a aquel objeto. El área total de los terrenos comprados es superior a 20.000 metros cuadrados.

—La Intendencia pasó una nota a la Junta E. Administrativa, pidiendo que se prohiba la inhumación de cadáveres, en los solares del cementerio adjudicados a particulares.

—Se acaba de resolver la compra del terreno donde se encuentra instalado el corralón municipal, por acuerdo de sus propietarios actuales, señores Moreno y Saráchaga, con la Intendencia, la que recabó y obtuvo la autorización corespondiente de la Junta. Se pagará por dicho terreno la cantidad de 1.600 pesos. La escritura será extendida por el actuario del Juzgado Letrado.

ARTIGAS

Realizóse en la escuela pública de Palma Sola, la fiesta de la bandera.

—Habiendo partido con uso de licencia el capitán que estaba a cargo del destacamento 10 de caballería, ha quedado al mando de esas fuerzas el teniente 1o. don Toribio Ruiz.

—La Junta Electoral previene, que la Comisión inscriptora del 1.er distrito de la 1.a sección, que funcionaba en el liceo departamental, celebrará sus reuniones a los efectos de la inscripción, en la escuela de segundo grado para niñas, situada próximo a la Inspección de I. Primaria.

TACUAREMBO

—La Junta E. Administrativa del departamento, mandó distribuir entre labradores pobres del ejido, 5.000 kilos de maíz, para siembra.

—Se nombró una comisión auxiliar en el pueblo de Cardoso.

—Con mucho éxito realizóse en varias escuelas de la localidad la fiesta de la bandera.

ROCHA

La Intendencia Municipal, establecerá en la ciudad, y desde el 1.o de Enero próximo, las llamadas "ferias francas",—como medio de estímulo para la producción local, y beneficio del pueblo.

—Se realizó el enlace de la señorita Manuela Correa, con el señor Frutos Grandal.

—Se realizaron los exámenes en la Escuela Ramírez.

MALDONADO

Se realizaron los exámenes de fin de año, en el liceo departamental de Maldonado.

—Fallecieron, en Pan de Azúcar, el señor Eliseo Núñez, y el doctor P. Sala; en San Carlos, la señora Natividad Rodríguez de Maurente.

—Después de 10 años de párroco en la iglesia de Maldonado, ha recibido orden de traslado, el P. Fray Damián de Finalborgo. El vecindario de Maldonado, sin distinción de creencias, le ofreció una demostración, la cual fué agradecida pero no aceptada, debido a la premura del viaje del padre Damián.

CERRO LARGO

Dentro de pocos días se celebrará en Montecito, una reunión de la juventud colorada de la 12.a, a fin de constituir el Comité anticolegialista seccional. El 9 de Enero se celebrará otra reunión partidaria en Sarandí del Quebracho.

—El domingo próximo la mesa inscriptora del 4.o distrito urbano, instalada en la escuela de 1.er grado número 3, funcionará en el local de la escuela de varones, en la calle de los Treinta y Tres, entre Sarandí e Ituzaingó.

MINAS

Se ha hecho cargo de la inspección departamental de escuelas, el señor Ignacio Bonilla.

—Terminaron con el mejor éxito los exámenes de la escuela pública de 2.o grado, que dirije la señorita Francisca E. Zabala.

—En cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Instrucción Primaria, inició la instrucción del sumario respectivo en la Inspección de Escuelas, el juez sumariante, señor Emilio Fournié.

Centenario del Carmelo

Los representantes de Colonia fueron ayer al despacho del ministro del Interior, a fin de invitarle para las fiestas del Carmelo, con ocasión del centenario.

También pedían el concurso metálico del Ejecutivo para erigir el monumento a Artigas, del que se tiene ya proyecto.

Confraternidad ítalo-uruguaya

ROMA, 22—En una reunión celebrada por el Consejo Municipal, el Alcalde Príncipe Colonna, ovacionado leyó un mensaje del Uruguay anunciando la proclamación del XX de Septiembre como fiesta nacional. El Consejero Bianchi propuso que como reconocimiento al Uruguay se de el nombre de Montevideo a una nueva calle de esta capital.

Leoncio Lasso de la Vega

Ha fallecido ayer una figura que se destacaba con líneas propias en nuestro ambiente. Escritor, periodista y hombre de ideas, era ante todo un espíritu independiente, altivo, al que no doblegaban ni las penurias propias, ni la consideración adversa o favorable de los demás. Se apreció como se aprecie su modalidad, sus ideas, su misma manera de vivir, preciso es reconocer que era un carácter. De una sinceridad indiscutible, su agresividad hacia los que pensaban de distinta manera que él, era la consecuencia inmediata de esa sinceridad.

Lasso de la Vega ha sido un escritor de talento. Su ingenio, que a veces le llevaba a ser hiriente en extremo, era mucho. Tenía una vivacidad extraordinaria en su pluma, que hacía se leyeran con atractivo sus escritos literarios.

Aunque nacido en España, se había identificado en absoluto con nuestro país, en el que se radicara después de haber pasado un tiempo en la Argentina.

Ayer fué trasladado su cadáver desde el Hospital Español, en donde falleció, al Círculo de la Prensa, en el que anoche fué velado. Esta tarde serán inhumados sus restos.

El impuesto de hipotecas

Dentro de breves días terminará el plazo que se ha fijado en la Dirección de Impuestos Directos para efectuar el pago de la 2.a cuota del impuesto de hipotecas que se ha liquidado a las escrituras de ese carácter presentadas en ella por los interesados.

Durante el mes en curso se han aplicado recargos a los contribuyentes que aún permanecieron deudores de la 1.a cuota, que, como es sabido, debió de ser abonada antes del 1.o de Diciembre corriente. El mismo temperamento se observará en el próximo Enero para los que aún no hayan satisfecho el importe de la 2.a cuota referida.

AUDIENCIAS DIPLOMATICAS

Conferenciaron ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Manuel G. Otero, con motivo de haber sido día de audiencia diplomática, el Encargado de Negocios del Imperio Alemán, Barón de Ow-Wachendorf; el Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, señor Julio Lefaivre; el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, señor Gyró de Azevedo; el Ministro Plenipotenciario de Chile, señor Macial A. Martínez de Ferrari y el Ministro Plenipotenciario de Italia, Marqués Maestri Molinari.

ECONOMIAS EN ITALIA

SUPRESIONES DE IMPORTANCIA REALIZADAS

Resuelta Italia a proseguir la guerra hasta vencer, ha decidido hacer grandes economías, y ha comenzado por la Administración. Por los decretos recientemente dados se suspende hasta nueva orden todas las oposiciones para admisión de empleados del Estado, Consejos provinciales y Municipios. Los que hoy existen podrán ascender en vacantes, pero no disfrutarán del sueldo mayor hasta los seis meses de tomar posesión del nuevo puesto. Se suprimen todos los Consejos y Comisones creados por leyes y decretos, y sólo permanecerán aquellos establecidos por la Constitución; pero aún éstos los consejeros, en vez de sueldos, cobrarán dietas por sesión, que no podrán exceder de 10 y 15 liras, según la categoría. También son suprimidas gratificaciones e indemnizaciones de todas clases por servicios llamados extraordinarios. Unicamente se mantiene la de viaje para aquellos funcionarios que tengan que trasladarse a otros puntos en ejercicio de sus funciones. El ministro de Hacienda no oculta que esta medida, tomada hoy por las necesidades de la guerra, es también un ensayo para ver el resultado que ofrece. Si se ve que la Administración general del país no padece se mantendrá en lo sucesivo, al menos mientras no se amorticen las deudas que se contraigan con motivo de la campaña.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Bulgaria da satisfacciones a Grecia

Con motivo de la violación de su territorio-Emisión de hierro

La requisa de vapores-frigoríficos

Ventajas de itálicos y rusos-Los éxitos franceses en los Vosgos

Barzilai en el frente — Elogio al soldado francés — Fortificaciones en el Canal de Suez — La misión Ford — Concentración de fuerzas en Bélgica y Francia — Turcos en Brujas — Plan contra las usinas de Krupp.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Bombardeos aéreos

Contra-ataques rechazados

Aeroplano derribado

Sagrada que respetó e hizo respetar hasta su muerte.

El Ministro de Justicia, Mr. Viviani, en su nombre personal y en el de los amigos del extinto Vaillant, volvió a trazar elocuentemente la larga carrera del difunto y lo mostró en Setiembre de 1914 ...

jefe de los rabinos declaró a Rothschild que resulta imposible para los judíos abrazar la causa de Francia debido a que está aliada con Rusia.

LONDRES, 23 — El embajador ruso en esta capital ha anunciado que no tiene informaciones oficiales ...

Belfort obedeciendo al plan de la ofensiva.

WASHINGTON, 23 — Anúnciase que Alemania ha informado a Estados Unidos las nuevas disposiciones adoptadas por el gobierno para reglamentar los viajes en el imperio ...

En territorio francés

Amputaciones

Marchand se reincorpora

Valor del soldado francés

Una prueba más de su arrojo

La acción en Bélgica

Combate de artillería

Concentración de turcos

Turquía y los Balcanes

Sin noticias de un desembarco

Millón y medio contra Bulgaria?

Donativo de un Rothschild

Satisfacción a Grecia

En el Este europeo

Beneficio

Duelo favorable a los rusos

En el Asia

Agentes teutones en acción

Exito moscovita en Persia

Imperios centrales

Emisión de hierro

Ataque a las usinas de Essen

Concentración alemana

Requisitos a los viajeros

Distinción a Zeppelin

Otras noticias

Declaraciones de un helvético

La misión Ford

Iniciativa argentina

A los camareros y fogoneros del «Oscar II» dió 10.000 dólares de propina.

Los miembros de la misión pasarán la Navidad en Estocolmo y la entrada de año en Copenhague.

Solamente irá a La Haya una pequeña comisión de fordistas.

El millonario norteamericano declara que está dispuesto a gastar ...

... tancia que las futuras generaciones mirarán con gratitud y considerarán digno de acción de gracias».

ROMA, 23 — Los diarios dicen que el Papa, al recibir mañana a los cardenales, con motivo de año nuevo, renovará su voto por el restablecimiento de la paz.

En las colonias

Fortificaciones en Suez

En el Reino Unido

La guerra en el mar

Desmentido

Ecos de un hundimiento

Requisa de barcos

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Violación aérea de la jurisdicción griega

Ataques rechazados por los montenegrinos

Los austriacos se fortifican en el Sandjak

Combates imaginarios anunciados por los austriacos

Apresamiento de prisioneros

Prisioneros que se declaran satisfechos

Inglaterra reorganiza sus industrias

Los alemanes que conspiran en los E. Unidos

Sobreexcitación japonesa a raíz de un hundimiento

NUEVA YORK, 23 — Telegrafían de Tokio que reina sobreexcitación a causa del hundimiento del vapor japonés "Yasaka Maru".

También dijo que el gobierno estaba resuelto a disminuir el presupuesto de gastos. Al efecto, la primera disposición adoptada en aquel sentido es la retirada inmediata de una brigada de Marruecos, compuesta de cuatro batallones, tres escuadrones y varias baterías.

En el frente occidental

Progresos franceses

Por la causa ruso-rumana

Los carnes rioplatenses en Francia

Por calidad franco-rusa

Sesiones aplazadas

Iniciativa del doctor Naón

Con la madre patria

Reducción de fuerzas en Marruecos

Los austriacos se fortifican

Bombardeo aéreo

Zeppelin en territorio helénico

Falsedades austriacas

Ataques y victorias imaginarias

Prisioneros satisfechos

Consejo de ministros

Caídos en el frente

El avance de los rusos en Persia

Otros prisioneros

Homenaje

La conspiración en los Estados Unidos

Convoy bombardeado

Terreno conquistado conservado

Ultimo momento

La feria de industrias inglesas

Comunicado belga

Un golpe al comercio alemán

Declaración de un ministro

Nueva protesta griega

Demostraciones antialemanas en Yokohama

La nota rusa a Grecia

La trasmisión del mando en Chile

Ovaciones a Sanfuentes

Legados y donaciones condicionales

Fiestas de Verano y Carnaval

El programa a realizarse

Domingo 13 de Febrero. Campeonato hípico de salto en la playa Ramírez.

Miércoles 16 de Febrero, a las 17, te danzante en el Parque Hotel.

Domingo 20 de Febrero. Campeonato de natación en la bahía. A las 21, fuegos artificiales en la playa Ramírez.

Miércoles 23 de Febrero, a las 17, te danzante en el Parque Hotel.

Sábado 26 de Febrero. Concurso de construcciones de arena en la playa Capurro.

CAMPO PARTIDARIO

ADHESION IMPORTANTE

... vino Vivas, Benicio Carreras, Eusebio Iparraguirre, Ramón Godoy, José Albornoz, Fermín Martínez, Luis Modesto, Erasmo Añasco, Erineo Román López, Gil Pereira, Juan Humderson, Antonio Héndersou, Nicolás Duret, Juan Duret, Juan Repicio, Juan Trinidad, Carlos Ansel, León Vivas y Atuasio Cámara. En total 37 nuevos correligionarios, 37 ciudadanos libres de verdad y de verdad conscientes, que vienen a cobijarse bajo nuestras banderas de lucha im-

El sábado comercial

La venta de vapores españoles

De la Cámara Mercantil

Solicitud al Ejecutivo

El nuevo Congreso español

¿Lo presidirá Azcárate?

Huelga á bordo del «Krooland»

Cordialidad americana

Las embajadas especiales en Chile

Discursos y comentarios

... cual dijo entre otras cosas: «Visionarios del destino del continente, experimentos en estos días históricos transcurridos en medio del júbilo cívico, los pueblos de América, con la más intensa conmoción moral, comprueban como se van formando sus prestigios, contribuyendo a imponer su personalidad colectiva a la consideración del mundo que percibe ya la definición de su influencia moral e incontrastable en la vida internacional.

El Presidente de la República señor Barros Luco, contestando dijo: «La estrecha unión, consagrada ya en el corazón de nuestros pueblos como garantía preciosa de la solidaridad americana, inspirará, os aseguro, la política internacional cuya administración mañana se inicia».

BUENOS AIRES, 23 — Un diario de esta tarde comentando el establecimiento del nuevo gobierno de Chile dice que según manifestaciones de partidarios del Presidente electo, señor Sanfuentes, este se propone seguir la política que exige la vieja y tradicional sociedad chilena que no comulga aún con las innovaciones liberales del programa de los aliancistas.

Calmados los ánimos, agrega, se espera que todo los hijos del país hermano buscarán para la gestión del nuevo mandatario las mejores inspiraciones que lleven a Chile a los mayores destinos.

SANTIAGO DE CHILE, 23 — Los diarios publican extensas relaciones de los festejos celebrados en honor de las embajadas extranjeras y de las ceremonias de la trasmisión del mando.

En el banquete ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores pronunciaron discursos el canciller y los ...

EL MILLON

CORRESPONDIO AL 18.775

La Trujillo favorecida?

Expresos a Minas y Maldonado

Veraneantes que llegan hoy

ASOCIACION DE ESCRIBANOS

LA REUNION DE AYER

Agradecimiento al "A. B. C".

EL TRANVIA DEL NORTE

Periodismo

"La Acción"

Conservatorio del Uruguay

El viejo pontón del "Buco Inglés"

Facultad de Ingenieros

A los agrimensores

Banco de Londres y Río de la Plata

El azúcar en Francia

Precios en alza

Libros y Revistas

Las carnes norteamericanas en Australia

Leoncio Lasso de la Vega

FALLECIO AYER 23 DE DICIEMBRE DE 1915

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, invita a todos sus asociados a concurrir al sepelio de los restos del periodista Leoncio Lasso de la Vega, que se efectuará hoy, viernes 24, a las 4 p. m., partiendo el cortejo fúnebre del local social, calle 18 de Julio núm. 1011.

El Canal de Panamá

Continua clausurado

Telegrafían de Panamá que el gobernador Goethals ordenó que el tránsito por el canal quede clausurado hasta que haya desaparecido la posibilidad de que se produzcan nuevos deslizamientos.

Hoy podrán pasar algunos buques de escaso calado y yates, y en seguida se clausurará el canal.

El nuevo Puerto de Buenos Aires

Plazo de diez días para la presentación de las obras

POLICIA

EL DERRUMBE DE AYER

UNA FAMILIA DEBAJO DE LOS ESCOMBROS

UN MENOR GRAVEMENTE HERIDO

... bajo la citada señora y sus dos hijos, los que vinieron a quedar sepultados entre los escombros y el maderamen.

El estrepitoso caer de aquella pared y el consiguiente derrumbe, alarmaron al vecindario, a los gritos que en demanda de auxilios se dejaron oir, pronto vecinos y policía se arrojaron a la tarea de remover los escombros sacando de debajo, momentos después, a aquellas tres personas, las que de mayor o menor grado, todas presentaban heridas y contusiones.

El enorme peso que toda aquella pared caída, representaba con arreglo a la resistencia del techo de la pieza ocupada por la familia Peláez produjo, como es consiguiente el derribo de ese techo, infortunadamente en momentos en que estaban de- ...

ACCIDENTE A UN CONDUCTOR

DEL TRABAJO

EN LA ALFALFA

Valentín Soriano y Pedro Sima, requeridos.

—Nicolás Passeggi y Genaro Sinisialchi, chauffeurs, por infracción.

—Martín López, mozo de cuerda, y Manuel Otero, carrero, por la misma causa.



SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 23 de 1915.

1a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de mes . 82.50 0|0

2a RUEDA

Deuda Consolidada

$ [illegible] para mañana . 65.50 0|0

Empréstito de Conversión

$ [illegible] para mañana [illegible]

Vales del Tesoro

1.000 para mañana . [illegible]

Deuda Interior 1915

$ [illegible] para mañana . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . [illegible]
5.000 para fin de mes [illegible]
5.000 ídem ídem . . [illegible]
5.000 ídem ídem . . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ [illegible] al contado . . [illegible]
5.000 para mañana . [illegible]
5.000 ídem ídem . . [illegible]
3.000 ídem ídem . . [illegible]
1.000 ídem ídem . . [illegible]
5.000 ídem ídem . . [illegible]

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	[illegible]	[illegible]
París	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]
Nueva York	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Mercado de Buenos Aires

[illegible]

Servicio de Deudas

[illegible]

Deuda Consolidada

[illegible]

CAMBIOS Y DESCUENTOS

[illegible]

Consejo General de Estadística

Comisión de valores de Aduana

[illegible]

Revista semanal de embarques generales (en quarters)

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

En el Stock Exchange

[illegible]

En la Bolsa de Paris

[illegible]

Caja Argentina de Conversión

[illegible]

ENTRADA DE GANADO

[illegible]

Carnes congeladas

[illegible]

Existencias á flote (en quarters)

[illegible]

Exportación de carnes congeladas

[illegible]

Mercado de carnes

[illegible]

ALGODON

[illegible]

Metales

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Frutos del Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

[illegible]

(1) Para estos puertos no hay salida.

Mercado de Cereales

[illegible]

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

[illegible]

Vapores á salir

DICIEMBRE

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Entrada de los ríos y cabotaje

[illegible]

Buques salidos para ultramar

[illegible]

Salida para los ríos y cabotaje

[illegible]

Embarque de exportación

[illegible]

[illegible] Génova, vapor italiano «Principessa Yolanda», por Minelli González y C.a: 791 cueros vacunos secos.

Punta Arenas, vapor inglés «Oronsa», por Tálice Hnos: 29 cjs frutas, 1 fardo laurel con 10 kilos.

Port Stanley, vapor inglés «Oronsa», por Tálice Hnos: 18 bultos fruta y verdura; 10 sacos afrechillo con 70 kilos c|u.; 5 id maíz con 70 kilos c|u.

Génova, vapor inglés «Ravenna», [illegible]

[illegible] Nueva York, vapor inglés «Atlantic», por Frigorífico Montevideo: 2.408 cueros vacunos salados.

Londres, vapor inglés «Karamaca» por Frigorífico «Montevideo: 9 cjs extracto de carne con 513 kilos.

Buenos Aires, vapor nacional «Villa Pilar», por Frigorífico Montevideo: 2.636 cueros vacunos salados.

Burdeos, vapor francés «Amiral Zede», por Frigorífico Montevideo: 82 cuartos vacunos congelados delanteros, con 5.114 kilos; 82 id id traseros con 5.288 kilos.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

[illegible]

f) Nombre y domicilio del Secretario, Capitanes y Delegados.
g) Divisiones y campeonatos en que desea tomar parte.

Hay que tener buenos fields

La Comisión será rigurosa en la aceptación de los fields. Por eso, conviene que los clubs tomen buena nota del siguiente artículo del Reglamento [illegible]

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

[illegible]

Ejército y Armada

[illegible] del Japón, ha comunicado que ese país fabrica para exportación toda clase de municiones, explosivos, etc. Se dió vista de esa comunicación al Jefe del Estado Mayor.

Telegrafía sin hilos

Han sido ofrecidas en venta al Gobierno varias estaciones portátiles de telegrafía sin hilos para uso del Ejército. Se pasó esa propuesta a informe de la Inspección General.

Jefes y oficiales en la guerra

La Legación del Uruguay en Francia, ha hecho saber al gobierno que los militares extranjeros que peden asistir a las operaciones de guerra son desde teniente a coronel inclusive.

Cantinas militares

La Junta de Administración militar, ha solicitado de la Superioridad que los llamados a licitación que se hagan para llenar las necesidades de las cantinas militares, se efectúen a la brevedad posible.

Juicio público

El Consejo de Guerra Permanente ha señalado la audiencia del día 28 a las nueve, para verse en juicio público la causa seguida al soldado Isidro Campeon, del Regimiento de Caballería N.o 5, acusado de abandono del puesto de centinela, sin armas con escalamiento y sustracción de armas.

Otra condena

El tribunal Militar de Apelaciones, ha dictado sentencia en la causa seguida al soldado del Batallón de Infantería N.o 5, Pedro Lozano, por la que se le condena a cinco meses de prisión como reo del delito de deserción.

Los corrales de Tablada

[illegible]

Nuevas maestras

[illegible]

Orfeó Català

Sus próximas audiciones en Montevideo

[illegible]

Abastecimiento de la capital

[illegible]

ADUANA Y PUERTO

[illegible]

de los ríos debido a sus bondades y buen trato.

Cargamento de azúcar

El vapor inglés "Nordvalen" llegado de Nueva York, condujo para la firma Juan Shaw y Cía., de esta plaza, una partida de 6981 sacos de azúcar.

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros, los vapores fluviales "Roma", "Río de la Plata" y "Ciudad de Buenos Aires".

[illegible]

NEGLIGENCIA FATAL.

[illegible]

PREPARACION DE WAMPOLE

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Despachos judiciales

Día 23

[illegible]

de varias menores, el M. de R. Exteriores comunica haber dado dirección a varios exhortos que le han sido pasados para las autoridades argentinas y brasileras, diez y nueve resoluciones dictadas en acto de visita de Causas.

[illegible]

de Martínez, L. S. Sosa, J. Denegri, V. Ciompi, sucesión de S. Siage, sucesión de F. Casal, sucesión de J. C. de Fernández, testamentaría de A. Suárez, testamentaría de A. de León y otra.

E. Díaz Falp, Actuario.

[illegible]

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Asociación Agro-Pecuaria del Salto

UNA ASAMBLEA INTERESANTE

Sesionó esta importante entidad rural, con el objeto de proceder a la elección de los nuevos miembros que han de ingresar al directorio de la Asociación para el año entrante. Después de leerse y aprobarse el acta de la Asamblea anterior, el señor Aurelio Noboa hizo uso de la palabra para manifestar que el número de carreras no habían sido más numerosas, era debido a la [illegible] de inscripciones. No obstante, el nombre de la Comisión Hípica manifestó que se había logrado disminuir en más de la mitad la deuda del ejercicio anterior con la Asociación Agro-Pecuaria, con el mismo la deuda por concepto de entradas. Hablándose después del concurso pecuario del Jockey Club de Buenos Aires la Comisión se encontraba habilitada para desarrollar el año entrante una acción más fecunda.

Terminada la discusión de este punto de la orden del día, la Asamblea autorizó ampliamente al futuro directorio de la Agro-Pecuaria para la organización del torneo ganadero del año entrante, revistiendo carácter de internacional o de nacional.

El tercer punto de la orden del día lo constituía la actitud que debería asumir la Asociación frente al pedido de adhesión hecho por el Comité Ejecutivo de la Federación Rural. El doctor Wenceslao Silva hizo uso de la palabra para fundar un voto contrario a la adhesión de la Agro-Pecuaria a la F. Rural porque ya el directorio se había adherido a la Comisión Nacional de Fomento, y a la importancia de los trabajos ya realizados, estaba el hecho de haber sido aprobado por los poderes públicos desde su iniciación en el célebre Congreso de Minas y en la constitución de diversos centros y asociaciones en el interior del país y en los trabajos realizados en los poderes públicos en mejoras del gremio.

El surgimiento de la Federación Rural ocasiona indudablemente a la creación de aquella institución nacional.

He seguido paso a paso continuó, las gestiones de uno y otro centro y se ve claramente que no se tratan cuestiones de ideas que señalen una esperanza en pro de nuestras industrias, sino de intereses colectivos o mejor dicho personales.

De manera que la Asociación Agro-Pecuaria del Salto no debe contribuir a esa especie de discordia entre ambos gremios.

Por el contrario la A. Pecuaria debe influir ante los grupos dirigentes de las referidas instituciones de la capital, para que aunen sus esfuerzos en una sola obra común y fecunda. Que por esas consideraciones votaba en contra de la adhesión a la F. Rural.

La asamblea hizo suyas las manifestaciones del doctor Silva, resolviendo también enviar una nota a la comisión provisoria de la F. Rural en este sentido.

Fueron elegidos para componer el directorio de la Agro-Pecuaria, como titulares los señores Nicolás Herrera, Teodoro Bourse, Wenceslao Silva, Aurelio Noboa y coronel Teófilo Córdoba.

Suplentes: Salvador Marcó, Joaquín Larrechea (hijo), Carlos Meldini, Armando Piñeyro, Esteban Solano y Carlos Siemens formando la comisión fiscal de cuentas los señores Luis Guerri y José J. Tolosa.

En breve se reunirá nuevamente el Directorio elegido, para efectuar la distribución de cargos.

El transporte de la lana

Cambio de notas

Con motivo de la actitud observada por muchos consignatarios en la demora para descargar la lana proveniente del interior, creando con tal motivo serias dificultades a la empresa del Ferrocarril Central y a la imposibilidad de disponer de todo el material rodante para atender las necesidades del tráfico, hubo un activo cambio de notas entre el señor administrador del Ferrocarril y la Cámara Mercantil de Productos del País, a fin de poner el primero de los nombrados a cubierto de toda su responsabilidad.

Dicho cambio de notas ha permitido, en la sesión plena realizada por la Comisión Nacional de Fomento Rural de la que dimos una amplia información en nuestro número de ayer, reconocer salvada la responsabilidad del Ferrocarril Central y se resolvió dirigirse a la Cámara Mercantil para que designe algunos delegados que con los de la Comisión Nacional, señores Francisco Graffigna, Baldomero Tellechea y Urbano Echenique, busquen solución a este asunto, a propósito de la disponibilidad de los vagones fiscales; gestionen ante los consignatarios que no reciben sus frutos e insistir en la necesidad de la pronta construcción del mercado de frutos.

TABLADA

MERCADO SIN CAMBIO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

La falta de verdadero interés de parte de la demanda y el monto relativamente abultado de las entradas diarias siguen manteniendo al mercado de ganado en pie sumamente pesado y flojo.

El Frigorífico Montevideo solo trata de operar en ganados de buenas condiciones, particularmente inclinándose a la adquisición de los escasos lotes especiales que se ofrecen. Ayer pagó por uno de 170 novillos superiores, 122 milésimos por kilo, siendo éste el máximum registrado durante la semana en curso. Compró otros lotes de buen conjunto, clase y estado pagando hasta 102 y 110 milésimos kilo.

El Frigorífico Uruguayo prosigue poco activo. El Saladero de Ferrés no ha interrumpido su acopio, limitándolo prudentemente.

En general se anotaron los siguientes precios, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Bueyes, a 90 y 96 milésimos; novillos, a 90, 96, 102, 110 y 122 milésimos.

Saladero P. Ferrés y Cía.—Bueyes, a 75 y 80 milésimos; novillos, a 75, 78 y 80 milésimos; vacas, a 81 milésimos.

Abasto—Bueyes, a 70 milésimos; novillos, a 80 y 85 milésimos; vacas a 67, 70, 75, 76, 78, 85 y 95 milésimos; terneros, a 90, 95 y 100 milésimos.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Frigorífico Montevideo	1.098 reses
" Uruguayo	228 "
Salad. P. Ferrés y Cía.	147 "
Abasto	416 "
Interior	551 "
Servicio particular	7 "
Retirados con paso	464 "
Total	2.911 reses

Para mañana se espera el arribo de 41 vagones de ganado.

Ayer anotamos los lotes siguientes:

De Soriano—De T. Bruce, 217 novillos con 456 kilos cada uno, sin precio.

De Soriano—De P. S. Santiní, 23 novillos con 451 kilos, a 0.102 milésimos, $ 46.

De Río Negro—De Y. B. Rodríguez, 170 novillos con 581 kilos, a 0.122 milésimos, $ 70.86.

De Soriano—De S. L. Rocha, 50 novillos con 510 kilos, a 0.102 milésimos, $ 52.02.

De Florida—De C. Cortes, 5 bueyes con 674 kilos, a 0.100 milésimos, y 67.40; 102 novillos con 532 kilos, a 0.120 milésimos, $ 63.84.

De Soriano—De R. Cigando, 48 novillos con 518 kilos, a 0.108 milésimos, $ 55.94.

De Durazno—De F. Pérez, 29 novillos con 528 kilos, a 0.096 milésimos, $ 50.68.

De San José—De M. Aldado, 101 novillos con 532 kilos, a 0.120 milésimos, $ 63.84; 4 bueyes con 670 kilos, a 0.190 milésimos, $ 62.30.

De Paysandú—De E. S. Dalima, 57 vacas con 476 kilos, a 0.081 milésimos, $ 38.55.

De Colonia—De D. Carballo, 71 novillos con 427 kilos, a 0.076 milésimos, $ 32.45.

De Colonia—De Hernández, 27 vacas con 368 kilos, a 0.067 milésimos, $ 26; 13 vacas con 455 kilos, a 0.080 milésimos, $ 36.40.

De Florida—De D. Doumlies, 238 novillos con 473 kilos cada uno, sin precio.

Feria de "La Cruz"

Resultado de las ventas

Como estaba anunciado, el 17 y 18 realizóse el 10.o Remate-Feria en el Local "Manuel M. Buscuas", de la Estación "La Cruz", por el activo martillero señor Daniel Aguirre.

Durante el primer día iniciáronse las ventas, con la plaza bastante pesada, pues los compradores y vendedores encontrábanse seriamente preocupados por la seca que ya se hacía sentir; la alarmante cantidad de langosta, aparecida en algunos puntos y la sensible baja que a diario vienen sufriendo los ganados en Tablada.

El sábado amaneció lloviendo, momento en que faltaron muchas haciendas que debían entrar ese día, no pudiéndose continuar las ventas hasta la tarde; pero una vez que el remate fué adquiriendo más animación, las operaciones se realizaron normalmente.

Alcanzaron las ventas aproximadamente unos diez mil pesos, resultados que pueden considerarse como muy buenos, dadas las dificultades apuntadas y la coincidencia de otros dos remates cerca. Con los mismos días y que sin toda seguridad hubiera pasado el doble a no haber sido la persistente lluvia del sábado.

Como siempre, este mercado vióse prestigiado con la presencia de numerosa concurrencia de caracterizados ganaderos del departamento, habiendo sido principales compradores y vendedores, los señores Pascual Gómez, Pablo Suárez, Francisco Arburúa Elzondo, Manuel Gómez Bidegain, E. Puzv, Alberto M. Perdomo, Octavio Terra, Delfino Lemes, Marcelino Hernández, Julio Barceló, Tomás Arsendi y Aurelio E. Quinteros.

Los organizadores de este remate se proponen dar la 11.a Feria para Abril del año entrante, deseándoles que para entonces, el tiempo se les presente más propicio.

Exposición Nacional de Trigos

Nuevos premios e inscripciones

La Comisión Oficial de Semillas, que organiza la Exposición Nacional de trigos a celebrarse en Marzo próximo en Canelones, ha recibido de los señores Francisco Freire y Francisco P. Freire, comerciantes de dicho departamento, dos nuevos premios para ofrecer a los agricultores en la referida Exposición, consistentes en dos arados marca "Colins" y "Oliver".

Ha recibido, también, las siguientes nuevas inscripciones: Nueva Palmira, 20; Treinta y Tres, 22 y Carreta Quemada 45. Con estas nuevas inscripciones llegan a 2.500 los agricultores que concurrirán a la Exposición Nacional de Trigos.

En la última sesión celebrada por la Comisión Oficial de Semillas bajo la presidencia del ingeniero agrónomo Ramos Montero y con asistencia de los señores Repetto e ingenieros agrónomos Alonso Montaño, Abell y Moreira Acosta, se resolvió cerrar definitivamente el 31 de Diciembre, el plazo para recibir los registros de inscripción de agricultores.

En realidad, el plazo ya está cerrado, pues venció el 7 del corriente, pero en vista del interés de los agricultores por concurrir a la Exposición de trigos, la Comisión ha acordado esta nueva prórroga para recibir las inscripciones que vence definitivamente el 31 de corriente.

EN EL PUEBLO CURTINAS

PRIMER REMATE FERIA

Para el primer remate feria que el señor Ricardo B. Marchaler efectuará el 1.o de Enero en Pueblo Curtinas (departamento de Tacuarembó), con concurso de los ganaderos más fuertes de aquella zona, se han registrado las siguientes inscripciones:

Marchaler y Etchemendy, 250 novillos de 3 años.

Isidoro S. de Andrade, 6 toros Hereford puros por cruza.

B. Saldía (hijo) y González, 10 toros Hereford.

Hernández y Betancourt Hnos., 100 vacas con cría.

Luis dos Santos, 25 vacas mestizas, 30 novillos mestizos.

Natalio Pacheco, 50 vacas Hereford con cría.

Luis Rodríguez, 80 novillos de 3 años.

Enrique Roda, 1 lecheras Durham con cría, 1 toro Hereford.

Pablo Duré, 30 novillos mestizos de 2 años.

Avelino Galván, 1 toro Hereford, 1 novillo Durham, 2 bueyes mestizos.

Rogelio M. Silva, 10 vaquillonas Hereford puras.

Tomás Hernández, 1 lote ganado mestizo.

Lisardo A. Valdez, 100 ovejas cruzas.

Claro Peñaflor, 1 sulky con caballo.

Varios acreditados establecimientos han prometido inscribir algunos lotes notables.

Las lluvias en el Salto

Informaciones que recibimos de la zona norte del país, nos hacen saber que ha llovido torrencialmente en varios puntos de la campaña del departamento del Salto, especialmente en la zona bañada por el Arapey. Como se sabe, la seca se hacía sentir en aquel departamento con bastante intensidad, y era general el clamor de los hacendados, que temían por la vida de sus haciendas, si la falta de lluvias se prolongaba mayor número de días.

Después de las lluvias fuertes a que aludimos en las líneas precedentes, desde hace algunos días vienen sucediéndose aguaceros periódicos, en dichos puntos que contribuyen a mantener la humedad en los pastizales, por lo cual puede creerse que los efectos de la sequía serán atenuados considerablemente.

EL CULTIVO RACIONAL DEL LINO

Su cultivo tiene dos objetos: para la producción de semilla y para la hilaza. En el primer caso, la clase denominada de "invierno" es la que recomiendan muchos.

Cultivo.—El terreno conveniente para la siembra debe ser determinado por el objeto a que ésta se destine; pues puede desearse recoger grano, como objeto principal, en grande cantidad, o tener tanto que dén mucha hebra, o medianos que la dén fina.

Si el objeto principal es cosechar el grano, bien sea para venderlo, bien para fabricar aceite, debe hacerse la sementera en terrenos un poco arcillosos y muy sustanciosos, perfectamente labrados, de modo que la tierra quede completamente deshecha; ase tendrán magníficas cosechas.

Como cuanto más ligera es la tierra, los tallos de la planta son más pequeños y la hebra más fina, la sementera destinada para beneficiar se hará sobre terrenos ligeros. Contribuye así mismo para conseguir este objeto, el tiempo en que se haga la siembra.

La tierra no debe estar muy húmeda ni seca, sinó en un término medio; pues ambos extremos perjudican la planta, según el clima, dañándola considerablemente la abundancia de agua en los países fríos, y la falta de humedad en los climas ardientes.

Los abonos y labores deben multiplicarse, y muy especialmente las últimas; pero el punto más esencial para la siembra de esta planta, es que la tierra esté perfectamente removida y pulverizada, para que no se sofoque, nazca fácilmente y profundice pronto su raíz central.

Los abonos que deben preferirse son los animales, y con especialidad los excrementos humanos, y en su defecto los de las ovejas, cabras etc., así como la cal, la marga y las cenizas, abonando la tierra antes de las lluvias para que cuando vengan, disuelvan estas materias combinándolas con la tierra, y aproveche la planta todas esas sustancias preparadas.

Es muy conveniente hacer en las tablas destinadas a esta siembra, tanto en los terrenos húmedos como en los secos, una zanja. En los primeros, para desechar el agua, y en los segundos para retener la lluvia y conservar alguna humedad.

La semilla destinada para la sementera debe ser redonda y bien nutrida, tersa y lustrosa. Si están ásperos sus bordes, desiguales y corroídos, la semilla es mala. Si el color no es bastante obscuro y brillante, indica no estar bien nutrida. También para distinguir la buena de la mala, se echa un puñado en agua, y las que se vayan al fondo, las buenas. Para juzgar de la cantidad de aceite que contengan, se arrojarán al momento inflamadas, s. son buenas.

Como la abundancia de la cosecha depende muchas veces de la calidad de la simiente, es necesario elegirla con cuidado y renovarla cuando sea conveniente.

La cantidad de semilla destinada para la siembra, en un terreno dado, está sujeta al objeto del cultivador; así es que si se desea obtener un lino vigoroso que dé buen grano, debe sembrar la mitad de la cantidad que sembraría si quisiera recoger tallos que dieran hebras finas para beneficiar el lino.

Siembra. — El tiempo seco es el más a propósito para la siembra, por ser necesario después de ella pasar la rastra o el rodillo, tanto para igualar bien el terreno, cuanto para enterrar bien la semilla, pues si estuviera mojada la tierra, se apretaría dificultando la germinación y nacimiento de la planta.

Cuando el terreno es demasiado duro y las lluvias no vienen en auxilio del labrador para facilitar la labor, es necesario hacer los surcos muy juntos, y que sigan a las yuntas peones o muchachos con instrumentos para desmenuzar los terrones.

Inmediatamente que comienzan a sentirse fuertes calores, deja de elevarse el tallo del lino, empleando entonces todos sus jugos en desarrollar y nutrir la semilla.

Después de hecha la siembra, se pasa la groda repetidas veces, y en seguida la rastra o la misma grada con los dientes hacia arriba; pero mejor es un rodillo ligero para que la tierra quede completamente aplastada.

Es muy conveniente esparcir sobre las tablas de la sementera, paja menuda, a fin de que la tierra no reciba directamente las primeras lluvias, y solamente reciba la humedad necesaria para que pueda la planta desarrollarse e introducir su raíz central hasta la profundidad conveniente, y así se resienta menos de la sequedad en adelante.

Cuidados que necesita después de la siembra hasta la madurez.—Las hierbas dañinas perjudican mucho al lino cuando no ha llegado a cierto crecimiento. Para evitar este mal, deben hacerse repetidas escardas, eligiendo para ello los días siguientes a aquellos en que haya llovido, a fin de arrancar así más fácilmente las hierbas y poder enderezar el lino caído a consecuencia de la escarda. Esta operación no dejará de practicarse hasta que la planta llegue a cierta altura y no consienta las malas hierbas.

Si la siembra se ha hecho muy tupida para recoger hebras finas y largas, se debilitan unos tallos a otros, y teniendo poca resistencia no pueden resistir a los embates del viento y las lluvias, acabando por encamarse. La planta no puede levantarse, vegeta tristemente, y la hebra se pierde casi toda quedando reducida a estopa. Para impedir estos funestos accidentes, se enlazan los linos, cruzando sus ramas y enrodrigándolas.

Los rodrigones se clavan en líneas paralelas a la cabecera de las tablas, a un pie de distancia uno de otro, y a dos o tres a lo largo de la tabla, y se enlazan y sostienen por travesaños delgados, de manera que formen cuadros aislados, formando con intervalos callecitas a lo largo y ancho de la tabla, cortadas perpendicularmente.

Las plantas destinadas para recolectar la semilla, o para hacer lienzo casero u ordinario, no exigen tantos cuidados como las que se destinan a la lencería fina.

Si se ha sembrado para semilla o cosecha de grano, no debe regarse desde que empieza la florescencia, porque el riego impide el cuajo de las flores: pero si se trata de sacar buena hebra, debe aprovecharse siempre el riego para que absorba el tallo la savia destinada a la semilla.

En Capilla de Farruco

Por Roselló y Núñez

Los activos martilleros, señores Roselló y Núñez, preparan desde ya, bajo los mejores auspicios, en un amplio local de Capilla de Farruco, una Exposición Feria Ganadera para los días 23, 24 y 25 del entrante mes de Enero. Desde ya para esta feria se han inscripto a premio y a feria, gran número de haciendas, reinando mucha animación. Entre los lotes inscriptos, Durham y Hereford de alta mestización, los que comprenden vaquillonas, ganados de cría y reproductores, existen ganados de los hacendados siguientes: L. Echenique, R. Mayol. A feria existen ya inscriptos 700 novillos y 400 reses de cría Hereford de alta mestización.

Para dar una idea de la importancia que revestirá esta Exposición, transcribimos a continuación el programa que regirá para ella:

CATEGORIA Y PREMIOS

PRIMERA SECCION

Concurso de reproductores a campo

Se establecen dos categorías para cada una de las razas que se indican, una para machos y otra para hembras. A cada categoría corresponderán dos premios.

Primer premio—Medalla de oro y diploma.

Segundo premio—Medalla de plata y diploma.

A las categorías 4.a y 8.a se otorgarán cuatro premios, consistentes en:

Premio Campeón: 50 pesos y diploma.

Premio Estímulo: 25 pesos y diploma.

Primer premio: Medalla de oro y diploma.

Segundo premio: Medalla de plata y diploma.

Los premios Campeón y Estímulo para las dos razas, son donados por los organizadores, la Sociedad Rural del Durazno y la Junta E. Administrativa del Durazno.

CATEGORIAS

Raza Shorthon (Durham) a campo

1.a Al mejor toro hasta 2 1|2 años inscripto en el H. B. U.

2.a A la mejor vaquillona hasta 2 1|2 años inscripta en el H. B. U.

3.a Al mejor grupo de 5 toros hasta 4 dientes.

4.a Al mejor grupo de 10 vaquillonas hasta 4 dientes.

Raza Hereford a campo

5.a Al mejor toro hasta 2 1|2 años inscripto en el H. B. U.

6.a A la mejor vaquillona hasta 2 1|2 años inscripta en el H. B. U.

7.a Al mejor grupo de 5 toros hasta 4 dientes.

8.a Al mejor grupo de 10 vaquillonas hasta 4 dientes.

9.a Al mejor grupo de 5 vacas lecheras con cría al pié, de una sola raza, hasta 6 años, tomándose como elemento de juicio, las condiciones de calidad y cantidad de leche que produce.

Lanares a campo — Raza Merina

10.a Al mejor grupo de 10 carneros hasta 4 dientes.

11.a Al mejor grupo de 20 borregas hasta 6 dientes.

Razas inglesas

12.a Al mejor grupo de 10 carneros de las razas Lincoln, Romney Marsh y Caras Negras, hasta seis dientes.

13.a Al mejor grupo de 20 borregas de las razas Lincoln, Romney Marsh y Caras Negras, hasta seis dientes.

Especie Equina

14.a A la mejor yunta de tiro pesado hasta 4 dientes.

15.a A la mejor yunta de tiro liviano hasta 4 dientes.

Especie Porcina

16.a Al mejor casal de cerdos de una misma raza y edad hasta doce meses.

Especie Avícola

17.a Al mejor trío compuesto de un macho y 2 hembras de una misma raza y edad no pudiendo pasar de 24 meses como productores de carne y huevo.

PREMIOS ESPECIALES REGIONALES

Se establecen varios premios especiales para los productos de los ganados de la zona comprendida en las secciones siguientes: 6.a, 7.a, 8.a, 9.a y 13.a del departamento de Durazno y 9.a del departamento de Cerro Largo consistente en:

Un toro Hereford — Donado por el establecimiento de don Oscar da Porciúncula.

18.a Al mejor lote de 100 novillos hasta 6 dientes, pero debiendo ser todos de una misma edad y raza y de marca del establecimiento que los presente.

Una Copa de Plata — Donada por la "Liga del Trabajo de Molles"

19.a Al mejor lote de 50 reses de cría (compuesto de 25 vacas y 25 terneros) de cualquier raza y edad pero debiendo ser todos de una misma raza, y de marca del establecimiento que los presente.

Una Copa de Plata — Donada por don Benigno Robledo

20.a Al mejor lote de 20 vaquillonas hasta 4 dientes, de la raza Hereford, pero debiendo ser todas de una misma edad, y de marca del establecimiento que las presente.

Una Medalla de Oro — Donada por la Sociedad Rural de Sarandí del Yí.

21.a Al mejor lote de 100 capones hasta 4 dientes pero debiendo ser todos de una misma raza, edad y señal del establecimiento que los presente.

Cuatro Tambores Pasta Johnston— Donados por la casa Guillermo Johnston y Cía.

22.a Al mejor lote de 25 carneros de una misma raza y edad hasta 4 dientes, y señal del establecimiento que los presente.

Concurso interdepartamental de lechería

A esta sección podrán concurrir todos los productos de lechería y sus derivados como ser: leche, queso, manteca, crema, dulce, etc., pero solo se admitirán a concurso los productos elaborados en los departamentos de Cerro Largo, Durazno y Treinta y Tres, pudiendo concurrir a exhibición todos los productos nacionales. Los concurrentes a premio deberán presentar como mínimum 2 kilogramos del producto y justificar suficientemente que es industria de los departamentos antes citados.

23.a Al expositor que presente mejor y mayor número de productos elaborados en su establecimiento.

Los cultivos universales

Su estado actual

Se ha publicado por el Instituto Internacional de Agricultura, el número de Noviembre del Boletín de Estadística Agrícola y Comercial.

Entre los nuevos datos más importantes contenidos en este Boletín, señalamos las previsiones de la cosecha del trigo, en Australia, para el año agrícola 1915-16. Esta producción se calcula en quintales 38.918.850, contra 6.782.789 en 1914-15 o sea el 573.8 o|o de esta última producción.

Contiene noticias sobre las condiciones en que se efectúan las siembras de los cereales de otoño para el año agrícola 1915-16, en Francia, Inglaterra y Canadá, donde se desarrollan más bien en retardo frente al año anterior.

Para el mismo año agrícola 1915-16, se publican informaciones sobre los cultivos de los cereales en la India, donde se presentan, en general, en condiciones satisfactorias.

Siguen luego los datos sobre la cosecha de los cereales en 1914-15 en los países del hemisferio septentrional. Las últimas informaciones llegadas al Instituto y contenidas en el presente Boletín, no modifican sensiblemente los resultados ya publicados en el de Octubre. Indicamos para algunos países las variaciones más importantes y las producciones totales de cada cereal.

Trigo—Se indican leves disminuciones en la avaluación anterior de la cosecha de Inglaterra, Gales y Escocia. Con estas modificaciones, la producción oficialmente calculada en los siguientes países: Hungría, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña e Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Rumania, Rusia Europea, Suiza, Canadá, Estados Unidos, India, Japón, Rusia Asiática, Egipto, Túnez, resulta, en total, para 1915, de quintales 994.902.999, contra 818.281.408, en 1914, o sea el 121.6 o|o de esta última producción.

Centeno—Para el total de los siguientes países: Hungría, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Rumania, Rusia Europea, Suiza, Canadá, Estados Unidos y Rusia Asiática, la producción oficialmente calculada de 1915, resulta de quintales 300.583.849 contra 262.032.727 en 1914, o sea el 114.7 o|o.

Cebada—Modificaciones no importantes, en relación al Boletín de Octubre, se indican para las producciones de Inglaterra y Escocia, de manera que la producción de 1915, oficialmente calculada para el total de los países siguientes: Hungría, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña e Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Rumania, Rusia Europea, Suiza, Canadá, Estados Unidos, Japón, Rusia Asiática, Egipto y Túnez, resulta ahora de quintales 268.453.487 contra 229 millones 588.432 quintales en 1914, o sea el 116.9 o|o de esta última producción.

Avena—Se han modificado ligeramente también para este cereal los datos de la producción de Inglaterra y de Escocia. Con estas variaciones la producción total, oficialmente calculada, de los países siguientes: Hungría, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, e Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Rumania, Rusia Europea, Suiza, Canadá, Estados Unidos, Rusia Asiática y Túnez resulta de 562 millones 389.032 quintales, en 1915, contra 456.699.320, en 1914, o sea el 123,1 o|o de esta última producción.

Maíz — La producción de 1915, en Hungría, se calcula ahora en quintales 45.860.000; o sea el 104,8 o|o de la de 1914, y otro aumento se indica también en la producción de los Estados Unidos que se calcula en quintales 785.020.191, o sea el 115,6 o|o de la del año anterior. Teniendo en cuenta estas modificaciones, para el total de los países siguientes: Hungría, Italia, Rumania, Rusia Europea, Suiza, Canadá, Estados Unidos, Japón y Rusia Asiática, la producción oficialmente calculada de 1915 resulta de quintales 912.654.237 contra 802.317.332 en 1914, o sea el 113,8 o|o de esta última producción.

En el Boletín se insertan luego noticias sobre las cosechas del arroz, lino, algodón, patatas, lúpulo, tabaco, vid, olivo, remolacha azucarera y caña de azúcar.

Señalamos de un modo particular el dato de la producción del lúpulo, en Alemania, que se indica en quintales 145.633, o sea el 62.7 o|o de la producción de 1914, y la nueva evaluación de la producción del vino en Italia que se indica ahora en hectolitros 20.000.000, o sea el 46,5 o|o de

Remate feria de 19 de Abril

3.500 inscripciones

Promete superar todo cálculo el éxito del remate-feria a celebrarse en el pueblo 19 de Abril, del departamento de Minas.

Por informes telegráficos recibidos ayer, se sabe que pasan de tres mil quinientos los animales inscriptos, entre los cuales existen lotes superiores por su estado y mestización.

Como lo anunciamos oportunamente, aquel torneo del trabajo empezará el 25 del corriente y continuará los días subsiguientes.

Estancia "La Palmera"

Resultados de las ventas

Noticias recibidas de San José, nos hacen saber que se verificó el remate de la estancia denominada "La Palmera", cuyas haciendas gozan de evidente prestigio en el país. Concurrieron a la liquidación gran número de hacendados, que mantuvieron firmes las cotizaciones, permitiendo realizar operaciones por valor de sesenta mil doscientos cincuenta y cuatro pesos, cantidad excepcional si se tiene en cuenta los diversos factores que intervienen en el encalmamiento de las operaciones ganaderas.

Cultivo del forraje llamado nutriol

El forraje "nutriol", llamado también teosinte, es una gramínea peculiar de Centro América. Especialmente de Guatemala. Esta robusta planta soporta con igual facilidad el calor más intenso, y se produce hasta en los suelos más mediocres.

Sembrado metódicamente el nutriol en tierra pedregosa y sin riego, vegeta, sin embargo, con todo su esplendor, y al cabo de un año, las plantas están tan desarrolladas, que cada una puede producir hasta 25 kilos de forraje, a la altura de dos metros.

Sin embargo, el nutriol, "prodigioso" en el Brasil "gramalote" en otros países varía mucho en la época del crecimiento, y por esta razón los diversos análisis que de él se han hecho, son divergentes. Muchos le atribuyen gran cantidad de proteína, y consideran que tiene mayor riqueza en principios nutritivos que los otros forrajes.

Pero ya se acepte el uno o el otro parecer, habrá de admitirse que en el nutriol se tiene un forraje para prados universales, tan rico como el trébol, superior a la mejor alfalfa, sin hacer dobles los trabajos culturales que requieren éstos. Pero esto no autoriza para que se le convierta en un pasto exclusivo que deba sembrarse, pues es bien sabido que, en la gran diversidad que hay de forrajes, todos son indispensables, y la variedad mejora la digestión y nutrición de los animales, evitando la indigestión, el meteorismo o empastamiento. Esto de no poder sinó acudir al "carretón" en tierra fría, a la "habanera" en tierra templada y al "pará" o "guinea" en la caliente, habiendo centenares de otras excelentes gramíneas en el mundo, acusa una indolencia supina y mucha pobreza de ideas en relación con lo existente en todos los aspectos de nuestro modo de ser y de vivir.

Como dijimos, el nutriol es de rápido crecimiento y muy prolífico: en una sola macolla, se llegan a contar hasta cincuenta tallos verticales. En el invierno es la época en que las semillas se marchitan en apariencia, pero endurecidos sus tallos y ya leñosos, no se presta para la ruinosa quema de tiempos rutinarios.

En muchas regiones, los únicos elementos de destrucción son el fuego, como los de fomento, el arado, el azadón, la pala y el machete, y desgraciadamente para la ganadería o la preparación de potreros, el elemento a que se apela es el fuego, que en pocas horas desempeña la tarea de millares de mozos, pero que calcina las tierras, elimina el humus y lanza al espacio elementos orgánicos preciosos. De ese fuego desvastador, es de lo que se sirven los agricultores por creerlo más rápido, con perjuicio incalculable para el norvenir de sus tierras.

El nutriol, no solo se presta para consumirlo en estado fresco, siendo así apetecido por los animales, sinó que también es susceptible de ser convertido en heno por medio del ensilaje, circunstancia que hace se le prefiera en los lugares donde las lluvias son escasas y no se conocen sistemas de riego, por carecer de aguas corrientes suficientes para establecerlos.

El ensilaje al aire libre es muy conveniente para el nutriol, y consiste en hacer a plena exposición, un cuadro con postes de madera de seis a ocho metros de largo por cinco de ancho, empedrando el piso, dejándolo declive, y haciendo sangrías alrededor de tal cuadro para que concurran las aguas llovedizas, evitando de esta manera la humedad. Preparado este andamiaje, se procede a cortar el pasto con máquinas, reduciéndolo a pequeños trozos, los cuales se colocan dentro con método, procurando cruzarlos para que tenga igualdad el apilamiento; es decir, que la capa segunda cruce la primera, la tercera a la segunda, y así sucesivamente.

También se puede ensilar por el sistema de construcciones subterráneas. Este consiste en hacer una excavación de ocho metros de longitud por cuatro de ancho y tres de profundidad, o dimensiones mayores, según las necesidades; el fondo deberá estar empedrado para que el pasto no esté en contacto con el suelo, y tendrá un ligero declive y un canal que le sirva de desagüe. También hay grandes depósitos de hierro y de madera, propios para el ensilaje.

Hemos conocido las condiciones y ventajas de esta planta forrajera: veamos como se hace su cultivo.

El nutriol es una planta, como hemos dicho ya, que no es exigente en la clase de tierras y climas, pues es cosmopolita como el maíz, teniendo maravillosas cualidades para resistir las sequías. De preferencia requiere los suelos arcillosos, pero que sean fáciles de labrar.

La estación de verano, época de lluvia aquí (Méjico), es la más propicia para hacer la siembra, prefiriendo los meses de Julio a Setiembre (1), en que la tierra ha recibido con las lluvias suficiente humedad para mejor garantía de arraigo.

La siembra se hace por el sistema de surco seguido o por el de macollas o "mateado". Esto último consiste en colocar trozos del tallo de la planta, que contenga tres yemas por lo menos, en hoyos que se practican con el azadón, distanciados un metro en todos sentidos. En el sistema de surco seguido, las plantas deberán quedar a una distancia de uno a dos metros de surco a surco. Esta siembra no se diferencia en nada a la de la caña de azúcar y a la del forraje Pará.

La semilla que ha de emplearse para la siembra, son trozos del tallo de la misma planta, eligiéndolos de las que tengan desarrollo completo, dividiéndolos en pedazos de veinticinco a treinta y cinco centímetros, de tal modo que cada uno contenga tres o cuatro nudos vitales. Estos trozos se siembran en los hoyos practicados, colocando un manojo de dos o tres en cada uno, ya perpendicularmente o en sentido oblicuo. Si la siembra es de surco corrido, que es mejor, se colocan los trozos del mismo modo que en la siembra de la caña de azúcar.

Es tan segura la siembra del nutriol, que a los doce o quince días ya asoman los primeros tallos, y su crecimiento tan rápico, que a los noventa días ya se puede efectuar el primer corte, dando tres cosechas al año y aún cuatro si se le riega y atiende bien. Pero el preciso momento de hacer el corte es cuando la planta comienza a espigar.

Para elegir la semilla, es necesario tener en cuenta que la planta que ha de darla no haya florecido aún, pero sí que haya llegado a su completo desarrollo y que sea bien conformada.

El nutriol debe someterse, como todas las plantas cultivadas, a labores de fomento y conservación, librándolo de malezas por medio de limpias con el azadón o la cultivadora, si la configuración del suelo lo permite. Basta con una limpia que se dé después de cada corte, para que la planta se encuentre en buenas condiciones de producción.

Los cortes se harán a flor de tierra, para que venga mejor y más pronto la "soca" o cosecha siguiente, respetando los hijos o tiernas plantas, si las hubiere.

El pasto nutriol debe suministrarse a los animales, de preferencia, en los establos, porque en los prados contiene mucha agua, como las de su género, y no es conveniente para la buena digestión. Por otra parte, la plantación sufre mucho con el estropeo de los animales.

Como se ve, este forraje es de muy fácil cultivo y bastante económico.

(1) Enero a Marzo para nosotros.

Tipos nacionales de ganados

Una obra interesante

En las Islas Malvinas, que tuve ocasión de visitar, pude observar el tipo uniforme del lanar característico, formando por cruzas, transmitiendo los caracteres propios de la región, o mejor dicho los adquiridos del "justo medio" de la zona geográfica en que se hallan, dice el Dr. Juan E. Richelet en un interesante trabajo.

Las particularidades de nuestros tipos nacionales, que con un buen método de selección se podría llegar a buenos resultados, son las siguientes:

El vacuno criollo sin mestización de Orán (Salta), por ejemplo, posee un esqueleto óseo sumamente desarrollado produciéndose novillos de tanto peso como los Durham, diferenciándose, naturalmente en la edad y en el rendimiento. En cambio, en Corrientes y otros puntos, el mismo tipo criollo es de dimensiones y peso muy reducidos.

El caballo sin mestización del norte es y pocas ventajas presenta; en cambio, el mismo tipo de animal de la cordillera, sud de la provincia de Buenos Aires y de la Patagonia es de buena alzada, de amplio y profundo pecho, cabeza acarnerada, región del lomo de mucha resistencia, aplomos excelentes, grupa de avestruz o caída, nervioso, muy resistente a cualquier trabajo que se le someta, sufrido en la alimentación y sin exigencia en su alojamiento. En el sud los pobladores están acostumbrados a recorrer cientos de leguas, desde la costa hasta sus estancias en la cordillera, sobre el lomo de un solo caballo criollo a razón de 20 leguas por día y como única alimentación de noche las hojas de los arbustos espinosos que no alcanzan a cubrir las fuertes nevadas.

Debemos pensar que si alguna vez tenemos guerra los acontecimientos no se van a producir en las llanuras o en las proximidades de la Capital, donde el mestizo de carrera es insuplantable. Los hechos se desarrollarán en nuestras fronteras, en terrenos duros, montañosos, sin pastizales y donde la temperatura es rigurosa tanto en invierno como en verano por los vientos huracanados. Las caballadas tendrían que someterse a una tarea pesadísima durante semanas enteras a la intemperie, con alimentación escasa. Debemos considerar al pretender tener el mismo tipo de caballo de guerra europeo para todos los usos, las condiciones distintas en que tendríamos que actuar. Con estas consideraciones no pretenderemos imponer el caballo criollo al mestizo de carrera o pura sangre inglesa en el ejército, pero sí llamar la atención sobre la conveniencia de fomentar la formación de un tipo nacional de alzada conveniente y de rusticidad a toda prueba para circunstancias especiales.

En el juego del polo, que requiere el tipo poney se ha impuesto nuestro caballo criollo, pues reune a su poca alzada la asombrosa elasticidad que se exige a los caballos en ese deporte: llega hasta identificarse con la mente del jinete, facilitando así los movimientos que aquel le hará ejecutar. La excesiva elasticidad y su conformación en ciertos casos deja que desear; pero no hay que olvidar que no se lo ha di persado jamás la menor atención en mejorar sus líneas.

El lanar mestizado de la Patagonia tiene adquiridos caracteres que facilitarían la acción que nos proponemos. Como ya hemos expuesto, en las Islas Malvinas, con similitud de clima y terreno con el nuestro ya se tiene allí su tipo de lanar, del cual se ha introducido una buena parte en el Territorio de Santa Cruz, cuando se establecieron los primeros pobladores. Las capañadas que por vía de ensayo se han remitido a esta Capital desde el Sud se han destacado por su corpulencia y sus extremidades huesudas que revelan en el suelo de procedencia propiedades especiales para la formación de un tipo argentino de lanares de mucho peso. La Patagonia se presta también en ciertas regiones de la cordillera, donde no escasea la humedad, para la formación de una preciosa raza de oveja lechera.

La cabra tiene en el país sus verdaderas regiones de campos accidentados, arbustos ramosos y espinosos, clima seco, precio reducido de las tierras, etc. El número de caprinos existentes en el país alcanza a cuatro millones, en su totalidad criollos, explotándose únicamente su cuero y sus crías para alimentación. Con esta especie se podría hacer una obra muy patriótica mejorando estos millones de caprinos, mestizándolos con otras razas de aptitudes, múltiples, utilizando además del cuero, la carne, leche y su mejor clase de lana. En la Patagonia es donde más se hace sentir esta necesidad, sus pobladores hacen uso de leche, manteca y queso importado de Suecia, Dinamarca, etc., en vez de producirlos ellos mismos con cabras. Al consignar estas circunstancias no lo hacemos como inculpando a esos pobladores, sino a la falta de enseñanza agrícola-ganadera; trátase de criadores de ovejas la mayor parte impovisados, a los que les sobra buena voluntad para acoger del mayor agrado los conocimientos que el gobierno quiera proporcionarles".

DESDE RIO GRANDE

LA COSECHA DEL TRIGO

La producción de trigo, en este año, en el municipio de Alfredo Chaves, territorio de Río Grande del Sur, se calcula en más de 200.000 sacos. La producción del año pasado se elevó a 120.000 sacos.

Ferrocarriles nacionales en Méjico

Según la Memoria anual de esta compañía, por el último ejercicio, comparada con la del de 1913-14, los ingresos brutos han disminuido en 23'09 millones de pesos y los netos en 18'74 millones; cifrándose en 28.836.000 pesos el déficit del ejercicio, contra un superávit de 466.000 en el anterior.

Las últimas noticias de aquel país dicen que el presidente Carranza ha abolido la intervención gubernamental sobre los ferrocarriles mejicanos.

La seca en el Brasil

Continúa haciéndose sentir la seca que desde algún tiempo vienen sufriendo algunos municipios del Estado de Río Grande. Amén de causar perjuicios a las labores de la tierra, la seca dificulta la navegación en los ríos que desaguan en Guahyba, como los canales de la laguna de los Patos. Los vapores, aún mismo aquellos de pequeño calado, se han visto obligados a disminuir su carga a fin de no encallar en los bajos fondos. Da una idea de la magnitud de la seca, el hecho de que el río dos Sines, frente a San Leopoldo, no tiene más que un palmo de profundidad. La navegación en dicho río, desde aquel paraje hasta Taquara se encuentra interrumpida.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 23—Horas 17

La presión barométrica sube. Fuertes descensos de la temperatura. Las máximas de 28 a 32 grados y las mínimas de 15 a 18 han sido generales. Dominan vientos fuertes del Sur al Oeste con velocidades horarias de 70 a 80 kilómetros en el Río de la Plata, costa del Atlántico y parte central de la república, moderados en el Uruguay y suaves en la parte Norte. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 1.341 kilómetros. Cielo en general nublado, con lluvias y manifestaciones eléctricas en el país. Agua caída en milímetros: Montevideo 1 y 1|2, Punta del Este 3, Fray Bentos 22 en Paso de los Toros 38; Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura de altas mareas extraordinarias. Barómetro, 757.85. Temperatura: Normal 16o60, a la intemperie, 17o50; Máxima, 17o30; a la intemperie, (sol), 20o20; Mínima, 14o00, a la intemperie, 11o50; Viento S. S. 0.76 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 104 km. a las 16 h. Tensión del vapor de agua, 7.89, humedad relativa 76.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 11o60. Salsedumbre, gramos por litro, 9.57. Alturas de las aguas, 2.15 sobre cero; Estado del mar, muy agitado. Vientos fuertes del sur con lluvias.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 23

2478 RESES VENDIDAS

75 bueyes
1909 novillos
419 vacas
75 terneros

Precio máximo:	bueyes	$	67.40
"	novillos	"	63.65
"	vacas	"	38.00
"	terneros	"	13.05

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: remitidos por J. Corte, 102 novillos con 530 k. clu. y vendidos a 0120 m. $ 63.65 y 5 bueyes con 674 k. clu. a 0100 m. $ 67.40 mestizos, para frigorífico.

De Soriano: remitidos por R.Ciganda, 48 novillos con 518 k. clu. y vendidos a 0108 m. $ 56.04 y 10 novillos con 408 k. clu. y 00.75 m. $ frigorífico.

De Colonia: remitidos por D. Vignoli 8 bueyes con 557 k. clu. y vendidos a 00.60 m. $ 33.45 7 bueyes con 735 k. clu. a 00.80 m. $ 58.85 y 38 m. a plr. para frigorífico.

De Colonia: remitidos por D. Vignoli 7 bueyes con 661 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 46.30 y 11 novillos, retirados sin vender.

De Durazno: remitidos por M. Díaz 69 novillos con 450 k. clu. y vendidos con 450 k. clu. a 00.82 m. $ 36.95, 4 vacas con 294 k. clu. a 00.79 m. $ 23.24 y 7 vacas y 1 novillo con 321 k. clu. a 00.79 m. $ 25.37 para abasto.

De Florida: remitidos por P. Aristegui 6 vacas con 455 k. clu. y vendidos a 00.72 m. $ 32.76 y 15 novillos retirados sin vender.

De Florida: 48 vacas y 15 novillos y 1 buey remitidos por A. Recolini y retirados sin vender.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De San José: 19 bueyes, 23 novillos, 2 vacas remitidos por H. Cestan y vendidos a 00.70 m. k. para interior.

De Colonia: 43 novillos remitidos por J. González y vendidos a 0.085 m. k., mestizos, para abasto.

De Flores: 42 novillos remitidos por D. Iriyoyen y vendidos a 00.80 m. k., mestizos, para abasto.

Justo García—

De Colonia: 16 novillos, 10 vacas remitidos por J. P. Harguindegui y vendidos a 00.68 m. k. n., 00.76 m. v., criollos para abasto e interior.

De Colonia: 70 novillos, 20 vacas remitidos por M. García y vendidos a plr. mestizos, para abasto e interior.

De Durazno: 35 novillos remitidos por A. Artigas y vendidos a 00.78 m. k., criollos para interior.

J. Lizarazú y Ca—

De Durazno: 6 novillos, 2 vacas remitidos por T. Coirolo y vendidos a 00.80 m. k. n., 00.75 m. v., para abasto e interior.

De Colonia: 5 bueyes, 11 novillos, 4 vacas remitidos por B. Aguirre y vendidos a 0070 m. k. b., 00.73 m. k. n. y v., para abasto e interior.

De Durazno: 30 novillos remitidos por A. F. y Perez y vendidos a 0096 m. k., mestizos, para frigorífico.

Manuel Haro—

De Minas: 42 vacas remitidas por J. M. Castro y vendidas a $ 0.08 k., para interior.

De Colonia: 7 vacas remitidas por J. D. Bonjour y vendidas a $ 00.75 k. para abasto.

De Tacuarembó: 110 vacas remitidas por C. Lopez y vendidas a $ 00.73 k., para abasto e interior.

De Minas: 42 novillos remitidos por S. Ureña y vendidos s|p. para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Colonia: 23 bueyes remitidos por F. Iturguy y vendidos a $ 008 k. para frigorífico.

De Colonia: 106 novillos remitidos por Viuda de Apesteguy y Palau y vendidos a $ 009 k., para frigorífico.

De San José: 3 bueyes, 102 novillos remitidos por N. Allado y vendidos a $ 009 k. b., 011 k. n., para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 57 novillos, 17 vacas, 5 terneros remitidos por E. y Goyeche y vendidos s|p. n., 00.76 k. v., 009 k. t., para abasto e interior.

De Tacuarembó: 21 vacas remitidas por H. y Bentancour Hnos., y vendidos a $ 00.67 k., para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 18 novillos remitidos por M. Cal y vendidos a $ 00.75 k. b., 008 k. n., para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Colonia: 12 bueyes, 71 novillos remitidos por D Carballo y vendidos a $ 007 k. b., 00.76 k. n., para abasto e interior.

De Colonia: 13 novillos, 27 vacas, remitidos por D. Hernandez y vendidos a $ 008 k. n., 00.67 k. v., para abasto e interior.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 2 vacas remitidas por F. Zabaleta y vendidas a $ 00.75 k., para abasto.

De Minas: 47 novillos remitidos por L. C. Fernandez y vendidos a $ 00.78 k. para saladero e interior.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por M. Uría y vendidos a $ 0081 k., para interior.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 23 novillos, 35 vacas, 30 terneros remitidos por P. S. Centurion y vendidos a $ 0102 k. n., 0078 k. v., 0011 k. t., para abasto y frigorífico.

De Soriano: 282 lanares remitidos por T. Bruce y vendidos para frigorífico.

De Río Negro: 170 novillos remitidos por A. Rodriguez y vendidos a $ 0122 k., para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 57 vacas remitidas por S. Michelin y vendidas a $ 0081 k., para frigorífico.

De Minas: 2 bueyes, 20 novillos remitidos por R. Lazo y vendidos a $ 00.75 k., para frigorífico.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 65 novillos, 15 vacas remitidos por L. M. Roca y vendidos a $ 0102 k. n., 0085 k. v., para abasto y frigorífico.

Hector Rousse—

De Colonia: 16 vacas, 38 terneros remitidos por Wilsson Hnos. y vendidos a $ 0095 k. v. y t., para abasto.

J. R. Pereyra—

De Canelones: 3 bueyes, 15 novillos, 1 vaca remitidos por B. Bachin y vendidos a $ 007 k., para interior.

EXPOSICIONES Y FERIAS

DICIEMBRE

25 y 26—Feria ganadera patrocinada por la "Unión de vecinos" de la 7.a sección del Durazno, por Roselló y Núñez.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

ENERO

4 y 5—Gran feria lanar en Melilla, por Ponce de León y Dutra, en su local.

9, 10 y 11—Gran Remate-Feria por la Sociedad Rural de Durazno, en su local propio.

23, 24 y 25—Gran Exposición y Feria Ganadera en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

30, 31 y siguientes—9.a Exposición Feria Agrícola e Industrial, en Sarandí del Yí, organizada por la Sociedad Rural de la localidad.

FEBRERO

28, 29 y días siguientes—Gran Exposición Nacional, por la Sociedad Rural de Durazno.

VAPORES

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Río Negro, Tacuarembó y Rivera.—El jueves 30 de Diciembre de 1915.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.23, Canelones 6.50, Santa Lucía 7.15, 25 de Agosto 7.29, Florida 8.35, Sarandí 9.44, Durazno 10.36, Molles 11.39, Río Negro 12.25, Cardoso 13.15, Achar 14.3, Pampa 14.41, Piedra Sola 15.17, Tambores 15.51, Valle Edén 16.19, Tacuarembó 17.10, Rivera 20.5.

Boletos de ida y vuelta: a Río Negro, $ 4.00, 3.00, 6.00; a Tacuarembó: 8.00, 6.00, 10.00; a Rivera: 10.00, 8.00, 15.00.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar por tren ordinario el viernes 7 de Enero y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 12 de Enero.

Central a Tupambaé y Melo. — El miércoles 29 de Diciembre de 1915.

Salida de Central 6.15, Yatay 6.25, Sauce 7.11, Santa Rosa 7.36, San Ramón 8.16, Fray Marcos 8.46, Reboledo 9.29, Cerro Colorado 10.7, Mansavillagra 10.41, Nico Pérez 11.45, Tupambaé 14.15, Melo 16.0.

Boletos de ida y vuelta: a Tupambaé, $ 6.50, 5.00, 10.00; a Melo, 8.00, 6.00, 12.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por tren ordinario del domingo 9 de Enero y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el miércoles 12 de Enero.

Central a Treinta y Tres.—El miércoles 29 de Diciembre de 1915

Salida de Central 6.15, Nico Pérez 11.5, Zapicán 12.25, Retamosa 12.55, Corrales 13.25, Treinta y Tres 14.0.

Boletos de ida y vuelta: 8.00, 6.50, 12.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por tren ordinario del domingo 9 de Enero y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el miércoles 12 de Enero

C. W. Bayne, A. General.

4133-Dic.28.

REMATES



HOY De Muebles

1 mesa billar con útiles.—Amueblado completo para dormitorio, comedor, escritorio, sala y de gran variedad de artículos.—En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

EL VIERNES 24 del corriente, a la 1 1|2 de la tarde, empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, mueblecitos y objetos de fantasía y de infinidad de artículos para familias.

La entrega de todo al día siguiente. Comisión: 5 o|o a cargo del comprador. Seña: 25 o|o.

4147--dic.24.

Gomensoro y Castells

Victoria 1104 y 1108, esquina Maldonado. 2 preciosas casitas. Situación privilegiada, cerca del Parque Urbano. Rodeadas de trenes para todas direcciones. Son una monada. Aprovechen los que deseen tener casa propia. Hay que liquidarlas. A cualquier precio. Con facilidad de pago. Venta en las mismas.

El SABADO 25 de Diciembre a las 5 p. m. remataremos a la más alta postura y por separado.

Cada una se compone de: sala, escritorio, 2 dormitorios, 2 patios con claraboya, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo. Caño maestro y empedrado pago.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 o|o en garantía. Pueden visitarse.

Forma de pago: La mitad al contado y el resto en 2 años, con opción a 3, al interés del 6 o|o.

Gomensoro y Castells

ABANDONOS DE ADUANA

En el Hangar número 11 CALLE CIUDADELA Dársena II

EL LUNES 27, MARTES 28 y MIERCOLES 29 de Diciembre, a las 2 p. m., se empezará la venta a la más alta postura, por orden de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda de los siguientes artículos:

Para tenderos: Crea hilo para sábanas, brin hilo, género algodón, casimir, casineta, cinta seda, puntillas hilo y algodón, embutidos, cortinas, encaje, camisetas, botones metal para tropa, sombreros paja para hombres y niños, formas, pinchos, sombrillas, etc.

Para ferreteros: tachos hierro batido, tostadores, molinillos, rasquetas, batidores, cerraduras, tornillos bronce, pivot, adornos bronce para muebles, estribos metal, juegos porcelana lavatorio, tazas, pocillos, vasos, tubos, pantallas, jarras, fuelles, bufach, corchos, esponjas, cabos, bruñidor, oro-plata, pomada y líquido para calzado, crucifijos, muñecas, crisoles, cubiertos metal, cera, aparatos gas y eléctricos, mantillas.

Para automóviles: faros, faroles, bocinas, sirenas de bronce.

Almacén: 180 cajones almidón, 10 cajones cigarros Suizos, conservas, dulces, escarbadientes, azúcar, azul, vinos de mesa, Champagne, licores, Chartreuse, Cognac, Cherry Brandy, Oporto, Old Tom Gin, aperitivos, Vermouth, Bitter, Jerez quina, Quinquina, vino seco, vinagre, etc.

Librería: papel de hilo, papel embalaje, papel color, servilletas color, tarjetas postales, oleografías, menú, libros, etc.

Botica: aguas minerales, drogas, salicilato, jarabe manzana, cola granulada, vino Kola, tintura, bismuto, aceite perfumado, etc.

Además: Sillones cuero, mesas con parasol, sillas, cocinas, estufas, alfombras tripe lana, máquinas varias, grifos bronce, cantidad de cascos y cajones vacíos.

Seña: 25 o|o. Comisión: 4 o|o.

4139-Dic.29.

Gomensoro y Castells

Campo en el Chileno

6.a Sección del Departamento de Durazno

Area: 423 hectáreas 9.422 m. — Muy bueno para ganadería.—Por órden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio. —Al mejor postor—Sin base.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 3 p. m., se rematará esta valiosa fracción de campo con poblaciones, mangueras y otras mejoras.

Límites: al N., Benjamín y Natalio Avellaneda; por el S., Eustaquio Avellaneda; por el E., Suc. Méndez, y por el O., con Benjamín Avellaneda.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía en el acto: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

4085-En.5.

Gomensoro y Castells

Buen Campo en Mansavillagra

(Departamento de Florida)

Inmediato á la Estación

Area 677 hectáreas 3.744 m. — Por orden de la Com. Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 1|2 p. m., remataremos sin base, esta buena fracción de campo para ganadería y apto en parte para agricultura, con alambrados, poblaciones, etc.

Ubicación de gran porvenir por su proximidad a la Estación Mansavillagra, arrendado sin contrato, disponible con 2 meses de aviso.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Planos y datos: Piedras 318.

4084-En.5.

Gomensoro y Castells

Fracción de Campo en Pedernal

Dep. de Canelones (10.a sección)

Conocida por Quinta de Carrasco, excelente para agricultura, con monte sobre el Arroyo Pedernal.— Area: 150 hectáreas 4898 mts. Venta terminante por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 1|4 p. m., remataremos esta buena fracción de campo de labranza, con edificios y mejoras, que linda por el N. con el Arroyo Pedernal, por el E., Suc. Luis De León, por el S., Suc. Falero, por el O., con Juan y Marcos Costa.

Tiene buenos alambrados y monte de álamos.

TITULOS BUENOS

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o. Planos e informes, Piedras 318.

4083-En.5.

Gomensoro y Castells

Valioso Campo en San Ramón

(CANELONES)

SOBRE EL RIO SANTA LUCIA

Muy bien situado, campo superior para ganadería, bien alambrado, tiene casa de material, galpones, montes, etc.—Area: 312 hectáreas 1070 metros. Venta sin base, al mejor postor, por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 p. m., remataremos al contado, esta valiosa fracción, que limita por el N. y Nordeste con el Río Santa Lucía, por el S. camino vecinal por medio, con Carmelo Costa, al S. O. con campo de Natalia Portillo. Tiene buenos alambrados, casa de material, galpones, montes y otras mejoras.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o. Planos e informes: Piedras 318.

4082-En.5.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor. De la hermosa casa esquina. Con facilidades en el pago. — Posición de porvenir. A 60 metros de la Plaza Reducto.

EL DOMINGO, 26 del corriente a las 4 y 1|2.—Procederé a la venta de esta bien situada casa esquina, con negocio de almacén, salón, 3 piezas y altillo, cloaca, caño maestro. En breve, el eléctrico del Norte por su frente. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del rematador. Seña $ 200. Por detalles completos pidan programas Justicia 2068. Los títulos en el Banco de Crédito. Teléfono 29 (Aguada.

4157-dic. 25.

DEOLINDO F. TIRELLI

Al mejor postor de un buen solar, sin base. Venta urgente.

EL DOMINGO 26 del corriente, a las 5 y 1|2. — Venderé este solar frente a Nueva Palmira entre Patria y Victoria. Con empedrado pago. Area 318 metros. Títulos buenos en mi poder. Seña $ 50. Por más detalles, Justicia 2068. Nota: No falten, venta a cualquier precio.

4158-dic. 25.

José L. Laugarou

El Miércoles 29 de Diciembre
A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada, 1733 esq. Cuareim

De Potros y Yeguas mestizos

especiales, tiro pesado, procedentes del establecimiento "Celina Farm", en Mercedes, propiedad del señor Antonio Battro:

10 potros mestizos tiro pesado, gran alzada.

10 yeguas íd íd íd íd.

EN SEGUIDA:

5 yeguas y potrancas raza Shire, tiro pesado, gran alzada, importadas de la República Argentina.

3 mulas mestizas, zainas negras, gran alzada.

De 10 Carneros Lincoln y 10 Romney Marsh

de 4 dientes, buena lana y gran tamaño, importados de Inglaterra por los señores Sidey & Poels.

NOTA: Los potros estarán en exhibición la víspera del remate, de 2 a 6 p. m. y los carneros se pueden ver desde hoy.

La entrega una vez concluído el remate.

4145-Dic.29.

Alberto Gloodtdofsky

Hermoso lote

En el centro de la Ciudad Nueva.— Paraje ideal.—Vecindario selecto— Calle Canelones N.o 1577, entre las de Salto y Tacuarembó.—Linda por sus costados con dos hermosos palacetes.—Tranvía al frente y por sus costados.

EL DOMINGO 26 de Diciembre, a las cinco de la tarde, venderé al mejor postor y por lo que dén, este precioso lote, con 10 metros 73 de frente a la calle Canelones ,por 36 metros de fondo, formando un área total de 386 metros 53 ctms., adaptándose muy bien, por su frente y fondo, para cualquier destino. Sus arrimos están pagos hasta la altura de tres metros.

Su ubicación es realmente valiosa y está rodeado por grandes edificios.

Tengo orden terminante de vender por cualquier precio, ocasión que no deben perder los hombres previsores, porque todos saben que en ese hermoso paraje nadie quiere vender a ningún precio, porque la tierra se valoriza día a día.

Empedrado, cerco y vereda, todo pago.

Títulos buenos. — Seña: 200 pesos. Más datos: Rincón N.o 485.

4132-Dic.26.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Regio Palacete!!

En la bifurcación de la AVENIDA BRASIL y calles CANELONES y BUSCHENTAL. Frente á la Plaza José Pedro Varela y á 150 metros del Boulevard General Artigas.

El domingo 26 de Diciembre a las 6 de la tarde

¡¡Nada más espléndido que esta magnífica ubicación de soberbia perspectiva para residencia de todo el año!!

El edificio consta de 3 plantas, garage y jardines, y comprende un área de 301 metros cuadrados, dando frente a las 3 importantes arterias nombradas, y ha sido construído con materiales seleccionados, con decoraciones, pinturas y papeles de todo lujo. El detalle de sus comodidades, inteligentemente distribuídas, las haré conocer en los prospectos de práctica.

¡Facilidades de pago! Si al comprador le conviniere, se le ofrece un préstamo hipotecario de $ 12.000, al 9 o|o, por 2 años de plazo, con opción a uno y con facultad de poder efectuar amortizaciones, en todo tiempo, no menores del 20 o|o del préstamo.

Los interesados podrán visitar la propiedad durante los días hábiles, de 4 a 6.

Títulos buenos; gastos de escrituración, y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía.

Prospectos e informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

4015-Dic.26.

E. Landinelli

Casa y un Terreno

EL DOMINGO 26, a las 6 p. m., venderé al mejor postor, la casa calle Victoria 1452, con 5 piezas, baño, 2 altillos, cocina, despensa, patio, vestíbulo, claraboyas, aguas corrientes, luz eléctrica, tranvías 8, 37, 38 y 39 a 80 metros.

Acepto $ 2.000 al contado, saldo a 28 años plazo. Propiedad moderna, toda tirantería hierro.

Un solar—Avenida Canelones y Boulevard Artigas

EL SABADO 25, a las 6 p. m., con un área de 10.74 metros de frente por 55.60 metros de fondo, vendo por ejecución de hipoteca.

4134-Dic.26.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Por ejecución de Hipoteca

EL 26 DE ENERO DE 1916
A LAS 2 1|2 P. M.

En la Bolsa de Comercio. — Venderé a la más alta oferta, una fracción de campo compuesta de 395 hectáreas 2.298 centímetros 10 decímetros.

En Chamizo de San Jose

la zona más valiosa de ese departamento, campo de pasturas finas, ubicado en una posición ventajosísima, con aguadas permanente y bien distribuídas, costa alta sobre el arroyo Chamizo, teniendo además mejoras importantes como ser, un soberbio edificio de material con toda clase de comodidades para familia, galpones, buenos alambrados, etc., todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José C. Sánchez contra Adrián Gil. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 26 de Enero próximo a las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene situada en Chamizo, 3.a sección del departamento de San José, señalada con el número 7 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara y compuesta de 395 hectáreas, 2298 centiáreas y 10 decímetros, lindando por el Norte con las fracciones 2 y 3 de don Ramón Gil y de doña Carmen Gil, por el Sur con Echegoimberry, por el Este con la fracción N.o 6 de don Francisco Gil, hoy sucesión Saraleguy y por el Oeste con el arroyo Chamizo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor a los efectos de las publicaciones de este edicto. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios sin excepción alguna, serán de cuenta del comprador y, 4.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 423 a disposición de los interesados. Montevideo, Diciembre 22 de 1915. —Eloy G. Fereyra, actuario.

Nota: Por más informes dirigirse al rematador, calle Misiones 1482. Montevideo.

4156-dic. 25.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de campo

EN LA
1.a Sección del Dept. de la Colonia

El viernes 24 del corriente mes de Diciembre, a las 2 y media de la tarde, venderemos al mejor postor, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, dos fracciones de campo ubicadas en la 1.a sección del departamento de la Colonia, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Braulio Tanco contra Juan M. Lago. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y cuatro del entrante mes de Diciembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo con las mejoras que contienen, situadas en la primera sección del departamento de la Colonia, compuesta la primera, según plano levantado el veintiseis de Agosto de mil novecientos ocho por el agrimensor don Juan P. Gutiérrez, de doscientas cinco hectáreas ciento diez y ocho metros, lindando por el Norte con don Juan Sorhuet, antes la sucesión Alagón; por el Sud, el Río de la Plata; por el Este con la laguna de los Patos y la fracción que en seguida se deslindará y por el Oeste con el señor Lahusen y el nombrado señor Sorhuet; y la otra fracción se compone, según plano del citado agrimensor levantado en Setiembre de mil novecientos siete, de sesenta y cuatro hectáreas cuatro mil veinticinco centiáreas y linda por el Norte con la sucesión Larralde y don Eusebio Aquino; por el Sud con el Río de la Plata; por el Oeste con la fracción antes deslindada y por el Este con don José M. Ventura. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

3893-dic.24.

Pascual Laguardia

El Domingo 26 del corriente
A las 8 de la mañana

Por conclusión de negocio del despacho de bebidas y cantina de vinos italianos, calle Colonia esquina Caiguá N.o 1852.

EL DOMINGO 26 del corriente remataré al mejor postor y al contado por órden de su dueño todas las existencias de dicho negocio, compuesto de ricos mostradores y armazones completamente nuevos y demás útiles del ramo.

La casa cuenta con un variado surtido de vinos y bebidas de todas clases, quesos italianos, cantidad de tarros de tomates al natural y un variado surtido de todas clases de conservas alimenticias.

Recomiendo a los señores cantineros la asistencia a este remate, pues hay en existencia dos mil botellas de vino Aliático y de Malvasía la que tengo órden de sacrificar a cualquier precio.

Se oyen ofertas por el total.

Para más informes en mi Escritorio: Defensa 1456.

4152dc25.

Félix de Nava

JUDICIAL

2 modernas y bien construídas propiedades.—En plena Avenida General Garibaldi.

EL MIERCOLES 3 de Enero próximo, a las 5, de la tarde. Al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Panizza contra Angel Félix Monaco, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del próximo mes de Enero, a las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Félix de Nava, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado a inmediaciones de Villa Muñoz, sección Figurita en este departamento y señalado con el N.o 1 en el plano levantado en Marzo de 1912 por el agrimensor don R. Muñoz Oribe y se compone de una superficie de 186 mts. 94 dm. y 60 cm., que se deslindan así: 10 mts. de frente al Nord-Este a la Avenida General Garibaldi; 19 mts. de frente también al Nor-Oeste a la calle Porongos; 18 mts. 50 cm. en el costado Sud-Este, lindando con el solar N.o 2, y 9 mts. 97 cm. en el fondo al Sud-Oeste, lindando con el solar 3. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 16 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

4097-En.3.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De una hermosa casa de 4 piezas, tirantería de hierro, 2 patios, cuarto de baño, claraboya corrediza, luz y aguas corrientes.

En la calle Colonia N.o 1719, entre las de Magallanes y Gaboto, a 15 metros de la Plaza Artola, posición inmejorable y de gran porvenir.

EL DOMINGO 2 de Enero próximo, a las 5 de la tarde.

Venderé la propiedad descripta, en el lugar de su ubicación y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regulés, dictada en el expediente caratulado "Crédit Foncier de l'Uruguay contra María Josefina Navia Zas de Castro y Orlando Castro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 2 de Enero próximo, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 285 de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de una superficie de 149 metros y 42 dm., que se deslindan así: 6 mts. 442 mls. de frente al Sud a la calle Colonia, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 464; por 23 mts. 193 mls. de fondo hacia el Norte, por donde linda, así como por el Oeste, con la sucesión de Juan Laborde Cami y por el Este con doña Carolina Lafargue de Martínez, doña Lucía Mercedes Martínez y don Moisés Martínez. Se previene: 1. Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos e impuestos de escrituración serán de cargo del comprador, salvo el caso de adjudicación al Crédit Foncier de l'Uruguay. 3.o Que a los efectos del remate se ha habilitado la feria mayor, y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuario de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 15 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: El Crédit Foncier de l'Uruguay, concederá al comprador hasta 2.000 pesos en hipoteca de la misma finca, pagaderos por mensualidades a largo plazo y bajo las condiciones generales en que dicha institución la acuerda.

Por más datos, ocurrir calle Treinta y Tres N.o 1426, o al rematador Magallanes 1890.

4093-En.2.

JUAN M. LAWES

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca.—De una hermosa y bien construída casa, en Maroñas.

EL VIERNES 31 de Diciembre, a las 4 de la tarde, remataré al mejor postor esta magnífica propiedad, actualmente ocupada por la sucursal del Correo, frente al Hipódromo Nacional, según el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José H. Figueira con Leopoldo Curbelo Laviña, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 de Diciembre, a las 4 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la jurisdicción de Maroñas, en este departamento, señalado con el número 26 en el plano respectivo, compuesto de 608 metros 5 decímetros cuadrados, con 11 metros 14 cm. de frente al Sud-Este a la Avenida General Flores, por medio con el Hipódromo Nacional; 63 metros 6 m. al Sud-Oeste, que son de frente a calle, por formar esquina y 58 mts. 55 cm. al Nordeste, por donde linda con el solar N.o 27, confinado por el Nordoeste con el solar N.o 25. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor para la publicación de edictos y venta del bien ejecutado y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 14 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

4061-Dic.31.